



NACIONAL



RESOLUCIÓN 344/2016
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Unifíquese en la órbita del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER al PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CORTA DURACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER. Instruméntense dentro del marco regulatorio del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, las becas de capacitación de recursos humanos en cáncer correspondientes al año 2016.

Del: 28/03/2016; Boletín Oficial 06/04/2016.

VISTO el Decreto N° [1.286](#) de fecha 9 de septiembre de 2010, las Resoluciones Ministeriales N° [508/11](#) y N° [406/12](#) y el Expediente N° 1- 2002- 26386- 15- 4 del registro del MINISTERIO DE SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto [1286/10](#) se creó el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, cuyas misiones comprenden entre otras, apoyar la educación y la capacitación en ciencias básicas y disciplinas clínicas para la participación en programas básicos y de investigación clínica y programas relacionados con el cáncer.

Que mediante las Resoluciones Ministeriales N° [508](#) de fecha 3 de mayo de 2011 y N° [406](#) de fecha 28 de marzo de 2012, se han creado, respectivamente, el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER y el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CORTA DURACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, con el objeto de intervenir en el proceso de formación de recursos humanos en las distintas áreas de la oncología para poder contribuir a la disminución de la mortalidad por cáncer en la Argentina.

Que dichos programas tienen como objetivo fundamental impulsar instrumentos de fortalecimiento de las políticas de capacitación de calidad de los recursos humanos en oncología para mejorar la calidad asistencial, facilitando su planificación, desarrollo y evaluación, en instituciones públicas, privadas y/o de la sociedad civil con las que se firmarán convenios de colaboración.

Que atento la experiencia obtenida a lo largo de las convocatorias realizadas previamente, resulta beneficioso unificar ambos programas en el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, el que abarcará tanto a las distintas especialidades de capacitación, como a los diferentes plazos de duración de las becas, que se determinarán cada año teniendo en cuenta las necesidades y avances, tanto científicos como tecnológicos, que demandaren las capacitaciones según el área oncológica.

Que, asimismo, resulta de vital importancia que cada año se determinen las sedes y la cantidad de becas a otorgarse siempre respetando las partidas presupuestarias otorgadas para cada ejercicio a tal fin.

Que en el ANEXO I se acompaña la nómina de especialidades en las que se otorgarán las becas.

Que, a los fines precedentemente expuestos, se realiza una nueva convocatoria de becas de

capacitación de recursos humanos en oncología en el marco del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER.

Que las postulaciones a las becas serán valoradas por una Comisión Evaluadora, designada “ad hoc” por el Consejo Ejecutivo del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, compuesta por integrantes de reconocida trayectoria en el ámbito asistencial hospitalario, quienes asignarán las mismas teniendo en cuenta las necesidades por área o especialidad de cada región.

Que las designaciones a las becas serán realizadas por el Director del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Que en el ANEXO I punto 4, se especifica que se entregarán SETENTA (70) becas de UNO (1) hasta DOCE (12) meses de duración, siendo QUINCE (15) de ellas de DOCE (12) meses de duración, DOCE (12) de CINCO (5) meses de duración, TREINTA Y NUEVE (39) de CUATRO (4) meses de duración y CUATRO (4) de UNO (1) mes de duración.

Que el estipendio mensual de la beca será en todos los casos de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500.-).

Que la cantidad de becas podrá variar, siempre dentro del límite de ejecución presupuestaria previsto, teniendo en cuenta las postulaciones recibidas, siendo que las becas podrán ser de UNO (1), CUATRO (4), CINCO (5) o DOCE (12) meses de duración.

Que los recursos financieros se otorgarán de acuerdo a la suscripción de los respectivos convenios marco entre las Instituciones receptoras de los becarios y el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, como así también los convenios específicos entre los becarios y el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Que la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ha afectado preventivamente la erogación pertinente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que se dicta la presente medida en ejercicio de las facultades conferidas por la “Ley de Ministerios (T.O. 1992) modificada por su similar N° [26.338](#).

Por ello,

El Ministro de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Unifíquese en la órbita del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER al PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CORTA DURACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, en el ámbito del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Art. 2°.- Instrumentense dentro del marco regulatorio del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER, creado por RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° [508/11](#), las becas de capacitación de recursos humanos en cáncer correspondientes al año 2016.

Art. 3°.- Las cantidad de becas de capacitación a otorgarse en el año 2016 será de SETENTA (70), cuyo plazo de duración podrá variar de UNO (1) a DOCE (12) meses según la especialidad de que se trate, conforme se detalla en el ANEXO I, previéndose para la presente convocatoria: QUINCE (15) becas de DOCE (12) meses de duración, DOCE (12) becas de CINCO (5) meses de duración, TREINTA Y NUEVE (39) becas de CUATRO (4) meses de duración y CUATRO (4) becas de UNO (1) mes de duración. Dicha distribución podrá variar, siempre dentro del límite de ejecución presupuestario previsto de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 7.280.000.-), teniendo en cuenta las postulaciones recibidas, quedando facultado a tal fin el Director del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER a realizar la redistribución mediante acto expreso y fundado.

Art. 4°.- Facúltase al Director del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER a realizar las asignaciones de las becas de capacitación, teniendo en especial consideración el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora.

Art. 5°.- Las becas serán desarrolladas en instituciones específicas, que suscribieron

Convenios de Cooperación con el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER o que lo firmarán luego de dictada la presente resolución.

Art. 6°.- Apruébanse las bases y condiciones de la Convocatoria del “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CÁNCER - AÑO 2016” de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I, el que forma parte integrante de la presente.

* Art. 6°.- Apruébanse las diversas líneas de capacitación que se encuentran detalladas en los ANEXOS II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI, que forman parte integrante de la presente.

Art. 7°.- El otorgamiento efectivo de cada beca estará sujeto a la suscripción de los respectivos convenios entre el becario y el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Art. 8°.- El estipendio mensual a percibir por cada becario será de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500.-) y la duración de las becas será de UNO (1) a DOCE (12) MESES según las prescripciones pautadas en los ANEXOS II a XXVI, y el principio de ejecución y duración de cada una de ellas puede variar según el becario, lo que se detalla en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente.

Art. 9°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será afectado a las partidas específicas del presupuesto vigente, y queda sujeto a limitación en función de la capacidad financiera con que se cuente.

Art. 10.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dr. Jorge Daniel Lemus, Ministro de Salud.

ANEXO I

Bases convocatoria “Becas de Capacitación de recursos humanos en Cáncer” - Año 2016

El INC abre una convocatoria nacional para la adjudicación de Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer a profesionales de la salud.

La finalidad del programa es intervenir en el proceso de formación de recursos humanos en las distintas áreas de la oncología, para poder dar respuesta a la necesidad de mejorar la calidad asistencial y contribuir, en última instancia, a la disminución de la mortalidad por cáncer en el país.

La metodología del programa es a través de la asignación de becas por un período que puede ir de UNO (1) hasta DOCE (12) meses, de acuerdo a la especialidad de la beca.

El INC prioriza en este año 2016 la capacitación de recursos humanos en las siguientes líneas:

- Enfermería oncológica (duración 12 meses),
- Enfermería oncopediátrica (duración 4 meses),
- Cuidados paliativos pediátricos para médicos y enfermeros (duración 4 meses),
- Cuidados paliativos de adultos para médicos y enfermeros (duración 5 meses),
- Soporte clínico pediátrico (duración 4 meses),
- Anatomía patológica (duración 4 meses),
- Técnicos en anatomía patológica mamaria (duración 1 mes),
- Cirugía mamaria (duración 4 meses),
- Mamografía para médicos y técnicos (duración 4 meses),
- Ecografía mamaria (duración 4 meses),
- Endoscopia digestiva (duración 4 meses),
- Cirugía de cáncer colorrectal (duración 4 meses),
- Cáncer digestivo (duración 4 meses),
- Diagnóstico por imágenes para cáncer de colon (duración 4 meses),
- Asesoramiento genético en cáncer (duración 4 meses),
- Citología cérvico-vaginal (duración 4 meses),
- Cirugía oncológica general (duración 12 meses),
- Cirugía urológica (duración 12 meses),
- Cirugía torácica (duración 12 meses)

- Citogenética (duración 12 meses),
- Oncopediatría (duración 12 meses),
- Biología molecular (duración 12 meses),
- Traumatología infantil (duración 12 meses).

1) CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Condiciones generales y documentación a presentar para todos los postulantes:

- No recibir otras becas o subsidios del Ministerio de Salud de la Nación al momento de presentar la solicitud de admisión.
- Ser argentino nativo o nacionalizado.
- Fotocopia de D.N.I. (1° y 2° hoja).
- Presentar N° CUIT/CUIL.
- Copia del título habilitante.
- Copia Matrícula profesional.
- Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas (extensión máxima de 3 hojas).
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca (excluyente).
- Preferentemente contar con nota de aval del director o autoridad del hospital al cual pertenece para poder realizar la beca de capacitación.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en servicios de hospitales del sistema de salud público.

El becario, una vez seleccionado, deberá presentar de manera OBLIGATORIA copia de seguro de mala praxis y accidentes personales vigentes y con alcance de cobertura en la jurisdicción donde realizará la beca.

La documentación deberá ser presentada en el Instituto Nacional del Cáncer, Av. Julio Argentino Roca 781, Piso 10° (C1067ABC) personalmente o vía correo postal. También puede ser enviada por correo electrónico a capacitacionrrhh.inc@gmail.com

2) EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS

En caso que el número de postulantes exceda el número de vacantes se formará un comité de selección, designado ad hoc por el Consejo Ejecutivo del INC, compuesto por integrantes de reconocida trayectoria en el ámbito de la oncología, que designarán los candidatos por orden de mérito. La decisión del comité será inapelable.

En el caso de requerir información complementaria a la incluida en las presentaciones, el Comité puede solicitarla a los respectivos participantes.

El INC se toma la facultad de poder dejar becas vacantes en caso que los postulantes que se hayan presentado al presente llamado a concurso no reúnan las condiciones de admisibilidad.

3) TIPOS DE BECAS Y ESTIPENDIO

Se otorgarán 70 becas de capacitación de recursos humanos en cáncer de UNO (1) hasta DOCE (12) meses de duración, según la especialidad, con un estipendio mensual de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500.-).

Los principios de ejecución son el 1° de julio o el 1° de agosto de 2016, según corresponda al tipo de beca.

La beca no cubre traslados, gastos de vivienda, ni seguro médico. El becario deberá proveérselos de manera particular.

4) DURACION DE LAS BECAS

El plazo de duración de las Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer podrá variar de UNO (1) a DOCE (12) meses según la especialidad de que se trate, conforme se detalla en el ANEXO I, previéndose para la presente convocatoria: QUINCE (15) becas de DOCE (12) meses de duración, DOCE (12) becas de CINCO (5) meses de duración, TREINTA Y NUEVE (39) becas de CUATRO (4) meses de duración y CUATRO (4) becas de UNO (1) mes de duración.

Dicha cantidad de becas y su duración podrá variar, siempre dentro del límite de ejecución presupuestaria previsto, teniendo en cuenta las postulaciones recibidas, siendo que las becas podrán ser de uno, de cuatro, de cinco o de doce meses de duración.

En el caso en que la formación lo justifique, los becarios podrán presentarse para optar por

una renovación de la beca, por única vez. La renovación estará sujeta a los resultados de la evaluación a los becarios y a las limitaciones presupuestarias.

5) OBLIGACIONES DEL BECARIO

El becario deberá cumplir el plan de capacitación y asistencia según las exigencias específicas de la institución hospitalaria en la cual se inserte, el cual debe ser certificado por el Director del hospital o Jefe de servicio donde estén desarrollando sus actividades y remitidas al Instituto Nacional del Cáncer oportunamente.

Al término de la beca, deberán realizar la evaluación final correspondiente a la especialidad y presentar un Informe Final en el que se consignen las actividades desarrolladas y el nivel de cumplimiento de la capacitación de acuerdo al contenido previsto. El informe debe ser avalado por el Director del Hospital o Jefe de Servicio donde el becario desarrolló su beca de capacitación.

El becario además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar comprobante de seguro de responsabilidad civil (mala praxis) con validez de aplicación en el ámbito donde se desempeñe el becario.
- Presentar comprobante de seguro de accidentes personales en el ámbito laboral con validez de aplicación en la jurisdicción donde se desempeñe el becario.
- Matriculación profesional válida para el ámbito de jurisdicción correspondiente.
- Suscribir la firma de un convenio de adhesión obligatoria.
- Adquirir un compromiso de retorno y trabajo al hospital de referencia durante un mínimo de UNO (1) año.
- Pertenecer a un servicio de salud del hospital público. En el caso que el becario no tenga nombramiento en el sistema público de salud se evaluará, por excepción y méritos, el otorgamiento de la beca.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del becario será causal de suspensión inmediata de la beca y dará lugar a las acciones administrativas y/o legales correspondientes. Para el caso de incumplimiento del compromiso de retorno se iniciarán las acciones administrativas y/o legales correspondientes, a fin de exigir la devolución de la totalidad de las erogaciones dinerarias que el INC abonara al becario para su capacitación. Asimismo podrá originar la inhabilitación para la postulación a otra beca del Instituto Nacional del Cáncer.

ANEXO II

Línea de capacitación en Enfermería Oncológica.

Fundamentación:

En Argentina, el cáncer es la principal causa de muerte en la población entre los 40 y 64 años. La incidencia de nuevos casos de cáncer en nuestro país constituye que sea la segunda causa de muerte, luego de las enfermedades cardiovasculares.

La formación de recursos humanos en enfermería responde a la necesidad de mejorar la calidad asistencial con el fin de contribuir al desarrollo de la enfermería oncológica en el país.

Estos antecedentes permiten visualizar la necesidad de contar con enfermeros especialistas en oncología que realicen una práctica actualizada, ofreciendo cuidados integrales, conscientes de cuál es su rol dentro de un equipo de expertos multi e interdisciplinarios y con autonomía para la toma de decisiones en el ámbito que les compete: “la gestión del cuidado”.

Los avances científicos y tecnológicos exigen la capacitación permanente y especializada del recurso humano enfermero para avanzar en la búsqueda de estrategias que posibiliten abordar las transformaciones del sector de salud y garantizar la calidad de los cuidados de enfermería especializados en oncología.

La enfermería especializada para la atención de pacientes oncológicos constituye un recurso calificado e imprescindible para brindar cuidados de calidad en la sociedad actual.

Esta especialidad implica la integración de la práctica, la investigación, la formación ética y el desarrollo del conocimiento científico-técnico, con la validación científica en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería como medio indiscutible para dar respuesta a las necesidades y riesgos reales y/o potenciales que pueden surgir en los

episodios agudos y/o crónicos del paciente oncológico.

Objetivos:

Generales:

- Mejorar la calidad del cuidado de enfermería a pacientes con cáncer, como así también contribuir al desarrollo de la enfermería oncológica en el país.
- Profundizar los conocimientos, destrezas y habilidades en cuidados de enfermería oncológica, proponiendo el análisis y resolución de problemas dentro de las competencias emanadas de la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (Ley 24.004).

Específicos:

Que el becario pueda:

- Aplicar el proceso de atención de enfermería en pacientes oncológicos y sus familias.
- Reconocer la historia natural de los tumores malignos de mayor prevalencia.
- Integrar el equipo interdisciplinario responsable de la atención integral del paciente oncológico y su familia en todos los niveles de atención.
- Identificar, evaluar y administrar los recursos, estableciendo prioridades asistenciales.

Contenido:

1. Organización de los servicios de Oncología. Perfil del enfermero oncológico. Funciones y relaciones dentro del equipo interdisciplinario. Procedimientos y normas de atención de enfermería oncológica.
2. Cáncer. Definición. Historia natural. Factores etiológicos. Nomenclatura de las lesiones tumorales. Epidemiología del cáncer.
3. Bioseguridad en los Servicios Oncológicos. Definición. Generalidades. Aislamiento de pacientes. Clasificación y características. Infecciones en el paciente oncológico: profilaxis, tratamientos y cuidados de enfermería. Valoración y manejo de las normas de bioseguridad. Pacientes neutropénicos. Técnica estéril en procedimientos invasivos.
4. Tratamientos: Cirugía. Cuidados pre y pos- operatorios. Quimioterapia: definición. Radioterapia: definición. Hormonoterapia: definición. Cuidados paliativos: conceptos y métodos. Calidad de vida del enfermo oncológico. Definición. Aspectos relevantes. Enfermo terminal: definición. Cuidados de enfermería. Bioética. Definición. Importancia en los servicios oncológicos. Valoración de enfermería del paciente con criterios de tratamientos quimioterápicos, radioterapia. Trasplante de órganos. Técnica en la preparación y administración de drogas quimioterápicas neoplásicas. Técnicas psicológicas empleadas en el paciente oncológico. Cuidados de enfermería en pacientes con alteraciones de la imagen corporal.
5. Atención de enfermería en pacientes con alteraciones en la oxigenación tisular relacionada a cánceres del tracto respiratorio: cáncer de pulmón, cáncer de laringe, cáncer de faringe, cáncer de boca, cáncer de lengua. Epidemiología. Factores condicionantes y precipitantes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Pacientes traqueostomizados. Cuidados de enfermería.
6. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones hematológicas: leucemias. Tipos. Epidemiología. Factores precipitantes. Enfermedades relacionadas: anemia, H.I.V. Linfoma de Hodkin. Cuidados de enfermería. Planes de cuidados. Aplicación del Proceso de enfermería. Tratamientos de elección. Trasplante de médula ósea en pacientes con tumores sólidos: conceptos e indicaciones. Cuidados de enfermería.
7. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones gastrointestinales: Cáncer de esófago. Cáncer de estómago. Cáncer de colon. Cáncer de recto. Cáncer de ano. Fisiopatología. Epidemiología. Cuidados de enfermería. Tratamientos. Valoración de enfermería en pacientes con alteraciones en la eliminación. Cuidados de enfermería. Alteraciones en la nutrición. Aplicación del plan de cuidados.
8. Atención de enfermería en pacientes con alteraciones músculo esqueléticas: Cáncer de tejidos blandos. Cáncer de piel. Cáncer de hueso. Cáncer de columna vertebral. Cáncer de cabeza de fémur. Cáncer de humero. Factores precipitantes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Tratamiento. Metástasis ósea. Cuidados de enfermería.
9. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones metabólicas y endocrinas: Cáncer de hígado. Cáncer de Páncreas. Cáncer de Riñón. Cáncer de tiroides. Factores precipitantes.

Cuidados de enfermería. Tratamiento. Valoración en pacientes con alteraciones en la eliminación urinaria. Terapéutica. Atención de enfermería a pacientes con desequilibrio hidroelectrolítico.

10. Atención de enfermería a pacientes con urgencias gineco-obstétricas: Cáncer de útero. Cáncer de mamas. Fisiopatología. Factores predisponentes y precipitantes. Cuidados de enfermería. Epidemiología. Tratamiento. Alteración de la imagen corporal. Apoyo psicológico a la paciente y su entorno. Cáncer de pene. Epidemiología. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Cáncer de testículo. Factores precipitantes y predisponentes. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Tratamientos. Alteración de la imagen corporal. Apoyo psicológico.

11. Accesos vasculares y su relación con el paciente oncológico. Accesos periféricos. Accesos centrales: V.V.C, Canalización Venosa Percutánea, catéteres semiimplantables, catéteres implantables. Descripción de procedimientos. Costo - beneficio para el paciente. Cuidados de enfermería en el manejo de accesos vasculares. Vías y técnicas de administración de fármacos. Cuidados de enfermería.

12. Quimioterapia antineoplásica. Definición. Clasificación de las drogas quimioterapias. Farmacodinamia. Farmacovigilancia de las drogas quimioterapias. Preparación de las drogas de quimioterapia. Cuidados de enfermería en la preparación de quimioterapia. Cuidados de enfermería en la administración de quimioterapia. Cuidados de enfermería. Nutrición antes, durante y después de la administración de quimioterapia. Efectos secundarios y adversos de los citostáticos. Legislación vigente en relación a la preparación de citostáticos, latrogénias en la preparación y administración de quimioterapia antineoplásica, más frecuentes. Modelo de actuación. Cuidados de enfermería. Condiciones edilicias requeridas para la preparación y administración de quimioterapia. Manejo del Gabinete de seguridad biológica. Normas de trabajo en el gabinete. Cuidados de enfermería. Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Proporcionar atención de enfermería de alta calidad a pacientes oncológicos en todas las etapas de la enfermedad y modalidades de tratamiento del cáncer.

- Diseñar e implementar registros de enfermería claros, concisos y confiable para el seguimiento seguro de la evolución del paciente y su utilización como instrumentos facilitadores de toda investigación, aportando al equipo interdisciplinario información actualizada sobre tipos de cánceres, terapéutica y respuesta.

- Desarrollar estrategias educativas en la comunidad, sobre cuidados de salud en pacientes oncológicos.

- Trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad del paciente.

Requisitos para postular a la beca:

- Ser enfermera/o profesional (licenciatura o carrera terciaria).

- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.

- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de oncología de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio oncológico de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

No contempla la realización de guardias.

Incluye actividad asistencial, docente y de investigación.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Evaluaciones teórico-prácticas.

Sedes:

Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, sito

en Av. San Martín 5481, Capital Federal, Buenos Aires.

ANEXO III

Línea de capacitación en Enfermería Pediátrica Oncológica

Fundamentación:

La atención de enfermería al niño oncológico supone un reto por el riesgo vital de la enfermedad en sí, el largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño y su familia.

El principal objetivo de enfermería es elaborar un plan de cuidados integrales e individualizados en función de las necesidades que aparezcan a corto, medio y largo plazo del niño y de su familia para conseguir un grado de recuperación óptimo.

La complejidad de esta patología y la larga duración del tratamiento hacen que se vean implicados diversos profesionales. En muchas ocasiones, enfermería tendrá la función de coordinarlos para poder garantizar la eficacia y continuidad de los cuidados.

En nuestro país no existen perfeccionamiento ni especializaciones en enfermería pediátrica oncológica. Esta situación genera una demanda de capacitación de personal de enfermería que no ha tenido una respuesta oportuna y eficiente por parte de las instituciones formadoras de recursos humanos en las ciencias de la salud, en esta área específica.

Objetivos:

Generales:

- Promover espacios de reflexión acerca del cuidado humanizado y la responsabilidad de resguardar la dignidad y los derechos del individuo enfermo y su familia.
- Contribuir desde la disciplina de enfermería y desde la mirada interdisciplinaria, al abordaje de los problemas psicosociales y éticos que se derivan del proceso de la enfermedad y de su terapéutica.
- Formar y perfeccionar enfermeras en el área de la oncología de niños, con bases científicas y humanistas que la capaciten para desempeñarse con excelencia en el cuidado profesional del paciente pediátrico con cáncer.

Contenido:

1. Bases biológicas y epidemiología del cáncer.
2. Tratamientos oncológicos, quimioterapia, radioterapia, cirugía, nuevos tratamientos.
3. Emergencias oncológicas.
4. Manejo de catéteres.
5. Prevención y control de infecciones hospitalarias.
6. Aspectos clínicos de las diferentes enfermedades oncológicas:
 - a. Leucemia Linfoblástica Aguda
 - b. Enfermedades Mieloides (SMD, LMA, LPA)
 - c. Linfoma de Hodgkin
 - d. Linfoma No Hodgkin
 - e. Tumores del Sistema Nervioso Central
 - f. Neuroblastoma
 - g. Retinoblastoma
 - h. Osteosarcoma
 - i. Sarcoma de Ewing
 - j. Tumores Renales
 - k. Rabdomiosarcoma
 - l. Tumores Hepáticos
 - m. Tumores raros
7. Aspectos psicosociales y rehabilitación del paciente con cáncer.
8. El final de la vida.
9. Educación del paciente oncológico.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Adquirir conocimientos y habilidades para intervenir en los diferentes niveles de atención de salud con acciones dirigidas a la promoción de estilos saludables de vida, prevención de la enfermedad, cuidado universal y terapéutico, recuperación y rehabilitación del enfermo

con cáncer así como de aquel con enfermedad avanzada y terminal, bregando en ambos casos por mejorar el bienestar y la calidad de vida.

Requisitos para postular a la beca:

- Ser enfermera/o profesional (licenciatura o carrera terciaria).
- Matrícula profesional.
- Se dará prioridad a aquellos becarios que estén desempeñándose en un servicio de hemato-oncología de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio de acuerdo a la especialidad en una institución pública, una vez concluida la beca de capacitación del INC.
- Carta de motivación y explicación de por qué se presenta a esta beca en esta especialidad.

Carga Horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga semanal de 40 horas.

Incluye la actividad teórico-práctica en hospital de día, internación y consultorios externos.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final teórico-práctica.

Sedes:

- Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

ANEXO IV

Línea de capacitación en Cuidados Paliativos Pediátricos (para médicos y enfermeros)

Fundamentación:

Los Cuidados Paliativos representan la respuesta profesional, científica y humana más adecuada a las necesidades de las personas con enfermedades amenazantes y/o limitantes para la vida y sus familias.

Consisten en la atención activa y total a los pacientes y a sus familias, por parte de un equipo multiprofesional, cuando la enfermedad ya no responde a tratamientos curativos. Implica un enfoque holístico que considera no sólo las molestias físicas, sino también las preocupaciones psicológicas, sociales y espirituales y puede ser aplicados en cualquier estadio de la enfermedad, o bien cuando ya no responda a tratamientos curativos. Los Cuidados Paliativos no adelantan ni posponen la muerte sino que afirman la vida y consideran el morir como un proceso natural.

Tienen por objeto:

- Reafirmar la importancia de la vida aún en la etapa terminal.
- Establecer un cuidado activo que no acelere la muerte ni tampoco la posponga artificialmente.
- Proporcionar alivio al dolor y otros síntomas angustiantes.
- Integrar los aspectos físicos, psicológicos y espirituales del cuidado.
- Facilitar que la persona enferma lleve una vida tan activa como sea posible.

Las intervenciones se realizan durante toda la trayectoria de la enfermedad con diferentes modalidades: desde el momento del diagnóstico, complementariamente durante los tratamientos específicos, en el final de la vida y, para los familiares, en la etapa de duelo. Estas intervenciones tienen por objeto garantizar el derecho del paciente y facilitarle la mejor calidad de vida posible en su entorno familiar. (Informe 804, 1990, OMS). En pediatría, desde la década del '80 y en nuestro país desde los '90, se ha visualizado la necesidad del desarrollo de una especialidad como los Cuidados Paliativos Pediátricos (CPP).

The Royal College of Paediatrics and Child Health, y ACT (Association for Children with Life Threatening or Terminal Conditions and Their Families) enuncian cuatro modelos de intervención en CPP según el tipo de enfermedad amenazante o limitante para la vida que lo requiera (1997): uno de esos modelos se refiere a enfermedades con tratamiento curativo

específico pero que en algunos casos puede fallar, como lo es el cáncer.

El Ministerio de Salud de la Nación incluye los Cuidados Paliativos en el Programa Médico Obligatorio en el año 2001 y en el PMO de Emergencia en el año 2002.

Objetivos

Generales:

- Entrenar en la práctica y brindar conocimientos de los cuidados paliativos pediátricos a médicos y/o enfermeros para que luego constituyan el binomio básico de atención paliativa en sus instituciones de pertenencia.
- Conformar equipos asistenciales en el área, que luego se inserten laboralmente en su lugar de origen, promoviendo una reorganización de los recursos humanos en salud.
- Promover redes asistenciales que permitan la referencia y contrarreferencia de las interconsultas.

Contenido:

1. Generalidades. Definición y alcances de los cuidados paliativos pediátricos.

Historia de los CP en la Argentina y el mundo.

Modelos y Momentos de Intervención en CP pediátricos.

Cuidados domiciliarios.

Principios básicos en el control de síntomas. Epidemiología. Causas, mecanismos.

Bases fisiopatológicas del tratamiento farmacológico y no farmacológico

Control de síntomas. Dolor: Evaluación. Principios y escalas.

Comunicación con el niño y la familia. Concepto de enfermedad y muerte en las distintas etapas evolutivas. Estrategias de comunicación con el niño portador de enfermedad oncológica, desde la etapa diagnóstica.

Dinámica de trabajo en Cuidados Paliativos. El equipo interdisciplinario: construcción de un espacio de trabajo.

2. Momentos de intervención de un equipo de CP en el tratamiento del cáncer infantil.

Impacto de la enfermedad en el niño/adolescente y su familia.

Importancia de la información escrita para padres y pacientes.

Control de síntomas: Dolor: causas y mecanismos.

Tratamiento farmacológico y no farmacológico. Arteterapia.

Dolor en el cáncer: por procedimientos, por tratamientos, por enfermedad.

Dolor óseo, dolor de miembro fantasma, compresión medular, neuropatía por vincristina, etc.

Comunicación con el niño y la familia: Detección de signos de claudicación familiar.

Indicación y dinámica de las Reuniones Familiares.

Decisiones éticas ante la progresión de la enfermedad. Limitación del esfuerzo terapéutico.

Estrategias de cuidado de los cuidadores. Prevención del síndrome de Burn-out en el equipo tratante.

3. Colaboración con otros equipos de trabajo.

Trabajo integral con el área de hemato-oncología.

Concepto de Transdisciplina. Implicancia de la interacción entre equipos. Evaluación sistemática de síntomas.

Control de síntomas: náuseas, vómitos, mucositis, constipación. Síntomas respiratorios: disnea, tos, manejo de secreciones. Prurito. Causas, mecanismos y tratamiento.

Cuidados de piel y mucosas: prevención y tratamiento de escaras. Síntomas neurológicos y psiquiátricos: irritabilidad, espasticidad, insomnio, depresión, ansiedad, delirio. Causas, mecanismos y tratamiento.

Soporte clínico del paciente hemato-oncológico: nutrición, manejo de citopenias, efectos adversos de drogas, complicaciones de la radioterapia, etc.

Comunicación con el niño y la familia: Estrategias de cuidado hacia el entorno significativo, hermanos, compañeros de escuela, barrio.

Farmacia, Kinesiología, Terapia ocupacional, Servicio Social y Salud Mental: rol en el abordaje de pacientes con enfermedad hemato-oncológica.

4. Estrategias de cuidado del paciente y la familia cuando la enfermedad oncológica se prolonga durante años, o conlleva a discapacidad secundaria. Vivir con la cronicidad.

Transición a un equipo de adultos.

Importancia del “cuidado en el descanso” (respice care).

El cuidado de las partes sanas de un niño enfermo. Escolaridad. Últimos días de vida: síntomas prevalentes. Manejo de vía subcutánea.

Cuidados al final de la vida: Dilemas éticos sobre hidratación, nutrición, manejo de infecciones, transfusiones, procedimientos invasivos. Radioterapia y quimioterapia paliativa.

Discusión y toma de decisiones. Particularidades de la comunicación con el paciente y la familia e importancia de las terapias no farmacológicas, durante esta etapa.

Duelo: duelo anticipatorio. Prevención de duelo patológico. Comunicación y seguimiento a la familia nuclear y ampliada. Sistematización de comunicación telefónica y tarjeta de condolencia.

Supervisión externa del equipo: importancia, dinámica y resultados.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Adquirir los conocimientos que le permitan comprender la fisiopatología de los síntomas que presentan los pacientes con enfermedades crónicas y/o terminales.

- Adquirir los conocimientos para el tratamiento farmacológico y no farmacológico de los síntomas.

- Conocer las reacciones emocionales esperables en el niño con enfermedad crónica y/o terminal y su familia.

- Adquirir las herramientas que le permitan detectar: “familiar de riesgo” y familias en riesgo de duelo patológico.

- Abordar el tratamiento de los síntomas mediante la aplicación de las distintas estrategias terapéuticas existentes (farmacoterapia, técnicas anestésicas, kinesioterapia, abordaje psicológico, etc.)

- Plantear y efectivizar modificaciones a los esquemas terapéuticos indicados de acuerdo a la etapa evolutiva de la enfermedad de base del paciente.

- Abordar el acompañamiento del paciente y su familia.

- Interactuar con los distintos integrantes del equipo de salud para lograr que la atención del paciente y su familia se realice en el marco de trabajo interdisciplinario.

- Evaluar y proponer la modalidad de atención adecuada a cada paciente, ya sea en forma, hospitalaria, ambulatoria, domiciliaria, contrarreferencia.

- Adecuar la utilización de los recursos en salud.

- Adquirir herramientas teóricas para la resolución de dilemas éticos en el final de la vida.

Requisitos para postular a la beca:

- Médicos pediatras, con residencia en pediatría completa, preferentemente con alguna experiencia previa en cuidados paliativos u oncología, rotación, curso, etc. (no excluyente), y particular interés en el tema. Matrícula profesional.

- Licenciatura en enfermería, con experiencia previa en pediatría, y particular interés en el tema (no excluyente). Matrícula profesional.

- Se dará prioridad a aquellos becarios que estén desempeñándose en un servicio acorde a la especialidad en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio vinculante en institución pública, una vez concluida la beca de capacitación del INC.

- Carta de motivación y explicación de por qué se presenta a esta beca en esta especialidad.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga de 40 horas semanales.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación del desempeño a cargo del tutor para asegurar se alcancen las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se consideren imprescindibles para alcanzar resultados profesionales aptos.

- Informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Instancia de evaluación final teórico-práctica.

Sedes:

La sede de la capacitación en cuidados paliativos pediátricos es el Hospital de Niños Ricardo Gutierrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal.

ANEXO V

Línea de capacitación en Cuidados Paliativos adultos (para médicos y enfermeros).

Fundamentación:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los Cuidados Paliativos (CP) son un modelo asistencial que mejora la calidad de vida de los pacientes con enfermedades potencialmente letales, y la de sus familias. Se basa en la prevención y el control del sufrimiento con la identificación precoz, evaluación y tratamiento adecuado del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y existenciales.

Los objetivos fundamentales de los CP son mejorar calidad de vida del enfermo y brindar soporte al entorno afectivo durante cualquier momento de la evolución de patologías oncológicas; siendo un aspecto muy importante el optimizar las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de sus enfermedades.

Deben ser referidos a los equipos especializados de CP, los pacientes que lo requieran, según criterios de complejidad para el alivio de síntomas y situaciones complejas. Los cuidados paliativos son particularmente importantes en las regiones menos desarrolladas donde una gran proporción de pacientes oncológicos son diagnosticados en fases avanzadas. La evolución del CP en la Argentina, en últimos 20 años ha sido muy importante con el desarrollo de aproximadamente 100 equipos interdisciplinarios de diversa conformación; sin embargo se estima que en nuestro país menos del 10 % de los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial.

Existe una gran necesidad de capacitación específica en el país ya que en el pregrado universitario no está incluida de manera sistemática y las oportunidades de formación de postgrado continúan siendo escasas, particularmente aquellas con una alta actividad de capacitación en terreno.

Asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, requiere actitudes, conocimientos y habilidades específicas. La falta de formación es una causa importante de asistencia sub-óptima y de síndrome de burn out en los profesionales que atienden estos pacientes.

Objetivos:

General:

- Capacitar en CP en terreno, a profesionales médicos y enfermeros promoviendo:

- la adquisición de competencias esenciales para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer y,
- la integración de los cuidados paliativos en el continuo de cuidado de los pacientes oncológicos
- el fortalecimiento de los recursos formados, para su inserción y desarrollo de trabajo en red.

Contenido:

1. Conceptos básicos de CP. Principios de los CP: definiciones y términos asociados con CP: cuidado de soporte, cuidado terminal, cuidado continuo, tratamiento paliativo, medicina paliativa, atención paliativa. Dinámica del trabajo en CP: equipo interdisciplinario: composición, objetivos, desarrollo, tareas de los integrantes; interdependencia y respeto de diferentes roles. El cuidado de los cuidadores Interfase oncología y CP: Epidemiología del cáncer; posibilidades de cura. Cirugía paliativa. Quimioterapia paliativa. Radioterapia paliativa.

2. Control de dolor y otros síntomas. Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual Elaboración de la historia clínica y examen físico adecuado en control de síntoma (incluyendo la utilización de métodos diagnósticos actuales tales como RMN, Pet, procedimientos invasivos, etc.). Necesidad de efectuar diagnóstico fisiopatológico de cada síntoma (debido a procesos intercurrentes, relacionado con tratamientos en curso o debidos

al proceso oncológico y su evolución). Opciones terapéuticas; tratamientos dirigidos a la enfermedad y tratamientos dirigidos a los síntomas (cirugía paliativa, radioterapia, quimioterapia, inmunoterapia, hormonoterapia, terapia física, intervenciones psicológicas, y complementarias). Decisiones de tratar y no tratar teniendo en cuenta las cargas y beneficios de todas las opciones.

3. Manejo de efectos adversos de los tratamientos. Necesidad de una revisión regular de la respuesta sintomática. Métodos de evaluación de respuesta sintomática. Abordaje de síntomas intratables (identificación y apoyo a pacientes, cuidadores, equipo interdisciplinario y a uno mismo). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad. El concepto de dolor total y su importancia en el abordaje del paciente. Componentes físicos, psicosociales y espirituales del dolor. Epidemiología. Fisiopatología (tipos de dolor, mecanismos). Etiología. Instrumentos de evaluación. Componentes de la Historia Clínica del dolor. Tratamiento farmacológico; escalera analgésica de la OMS. Tratamiento no farmacológico. Manejo de opioides, AINES y adyuvantes co-analgésicos. Manejo de Opioides: Uso de diferentes opioides: morfina, codeína, tramadol, metadona, oxicodona, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona. Clasificación de los opioides según su interacción con los distintos receptores y su actividad intrínseca sobre los mismos.

4. Aspectos psicosociales y espirituales. Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. Diferentes etapas de la enfermedad: prediagnóstico, diagnóstico, tratamientos, recaída y final de vida. Incertidumbre, y negación. Enojo y desajustes emocionales. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

5. Aspectos éticos y legales. Derechos del paciente. Cuidados paliativos y alivio del dolor como derecho humano. Bases para el análisis de aspectos éticos en el final de la vida; Proceso de la toma de decisiones éticas. Competencia, capacidad del paciente. Conflictos de interés entre pacientes y sus familiares. Rechazo de tratamiento; directivas anticipadas, obstinación terapéutica, tratamiento fútil. Recomendaciones de no reanimación. Las discusiones en torno de eutanasia y suicidio asistido. Doctrina del doble efecto. Responsabilidad de la toma de decisiones (médicos, pacientes y equipos). Administración de recursos (incluido uno mismo). Mantenimiento y retirada de tratamiento (incluida la hidratación o no hidratación). Decisiones sobre reanimación cardiopulmonar. Investigación y ensayos clínicos.

6. Comunicación. Aspectos habitualmente dificultosos en la comunicación entre el equipo de salud y el paciente con enfermedad incurable y su familia. Estrategias de comunicación que prevenga la aparición o la persistencia de las dificultades en la comunicación. Comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Fallas en la comunicación: verdad agresiva; negación, conspiración de silencio. Identificación de las diferentes fuentes de miedo y distrés emocional en el paciente y sus familiares, y las estrategias para abordarlos. Reconocimiento de los propios temores (en relación a la etapa terminal) que pueden aparecer en el trabajo cotidiano.

7. Trabajo en equipo. Teorías sobre trabajo en equipo (psicológica, psicodinámica, directiva) Identificación de la situación personal en relación con los diferentes modelos de trabajo en equipo. Papel y responsabilidades de médicos y enfermeros en un equipo multidisciplinar. Habilidades y contribución de cada miembro dentro de un equipo multidisciplinar. Características de los roles dentro del equipo: algunos compartidos, otros profesionalmente distintos, con límites difuminados algunas veces. Papel de los voluntarios dentro de los equipos de cuidados paliativos. Formas de apoyo al equipo. Estrategias que facilitan y que obstaculizan el funcionamiento del equipo. Imposibilidad de evitar el conflicto dentro de un equipo y estrategias para manejarlo.

8. Introducción a la planificación y gestión de un servicio. Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Gestión del tiempo. Gestión de información. La auditoría como

herramienta de gestión de calidad. Uso de indicadores.

9. Nociones básicas de mentoreo y liderazgo Estrategias para el desarrollo de redes de supervisión. Rol del tutor los mentores y los becarios.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas del paciente y la familia (Unidad de tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en Cuidados Paliativos.
- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.
- Implementar las prácticas más comunes en cuidados paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermocclisis y manejo de bomba de infusión.
- Manejar todos los síntomas en forma apropiada (dolor, tos, mucositis, caquexia- anorexia, náusea y vómitos, constipación, diarrea, obstrucción intestinal, disfagia, prurito, ictericia, disnea, hipo, ansiedad, depresión, delirium, linfedema, problemas sexuales, incontinencia, etc.).
- Reconocer las emergencias en cuidados paliativos y actuar en consecuencia
- Evaluar grado de sufrimiento del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer, evaluar y dar soporte a pacientes y familias de distintas culturas y niveles socioeconómicos.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e Identificación de duelo patológico,
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás miembros del equipo de salud.
- Entrenar en el manejo del tratamiento farmacológico y no farmacológico destinado al alivio del dolor y/o cualquier otro síntoma que produzca sufrimiento, a los médicos de atención primaria y otros miembros del equipo de salud.
- Incorporar elementos básicos de planificación, gestión y liderazgo de programas de cuidados paliativos.
- Generar espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y los becarios.

Requisitos para postular a la beca:

- Médicos con título habilitante de las siguientes especialidades: medicina familiar y general, oncología, clínica médica o geriatría.
- Enfermeros y Licenciados en Enfermería con título habilitante.
- Matrícula profesional.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

Beca de 5 (cinco) meses de duración de lunes a viernes con una carga diaria de 8 hs. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas. Fecha: 1/7/2016 al 30/11/2016.

Evaluación:

- Evaluación del desempeño para asegurar se alcancen las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se consideren imprescindibles para alcanzar resultados profesionales aptos.
- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Realización de un trabajo final.

Sedes:

- Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. San Martín 5481, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, sito en Ruta 24 km. 23,500, Cuartel V, General Rodríguez, provincia de Buenos Aires. Única institución que contempla alojamiento para el becario.
 - Hospital de Gastroenterología B. Udaondo, sito en Av. Caseros 2061, Capital Federal. - Hospital de Agudos Tornú, Av. Malvinas 3002, Capital Federal.
 - Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari, sito en Combatientes de Malvinas 3150, Capital Federal.
 - Hospital Bouquet Roldan, sito en Teodoro Planes 1915, Neuquén, Provincia de Neuquén.
- La realización de la beca en esta sede contempla la rotación por el Hospital P. Mognillansky, en la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

ANEXO VI

Línea de capacitación en Cuidado Pediátrico del paciente oncológico

Fundamentación:

Las enfermedades oncológicas en la niñez representan la principal causa de muerte por enfermedad en segunda infancia, siendo las complicaciones clínicas responsable de un alto porcentaje de la mortalidad en cáncer infantil en el país.

A pesar de esto el cuidado clínico de estos pacientes no suele formar parte de las rotaciones en las diferentes residencias de pediatría del país. En los Hospitales de referencia esto es en parte morigerado por la atención en salas generales de estos pacientes, pero en el resto de los centros el contacto de los futuros pediatras con estos pacientes es mínimo.

Actualmente la mayoría de estos pacientes sobreviven al cáncer. El seguimiento clínico posterior no forma parte de la actual currícula pediátrica.

Objetivos:

General:

- Formar al profesional en el cuidado clínico integral del paciente oncológico infantil.

Específicos:

- Formar profesionales capaces de utilizar adecuadamente los diferentes procesos diagnósticos y recursos de salud que se disponen.
- Formar profesionales que utilicen estrategias de cuidado clínico integral en base a normas de medicina basadas en la evidencia.
- Fomentar modelos de integración y de trabajo interdisciplinarios entre todos los profesionales del equipo de salud.
- Fomentar el cuidado integral específico de las urgencias oncológicas y las complicaciones secundarias al tratamiento oncológico.
- Formar profesionales que puedan reconocer, evaluar y tratar correctamente las secuelas a largo plazo.
- Estimular el desarrollo de la investigación científica.

Contenido:

- Epidemiología del cáncer infantil en la Argentina.
- Generalidades de cáncer infantil: estrategias diagnósticas y terapéuticas. Presentación

Clínica. Diagnóstico precoz.

- Quimioterapia y radioterapia: farmacología básica. Complicaciones, estrategias diagnósticas y terapéuticas.
- Urgencias oncológicas: Síndrome de lisis tumoral, compresión medular, síndrome mediastinal y de vena cava superior, hipertensión endocraneana, hipercalcemia maligna. Neutropenia febril
- Aspectos infectológicos del niño con cáncer: inmunizaciones, profilaxis, manejo de infecciones específicas. Infección asociada a catéter.
- Catéteres de larga permanencia: generalidades. Complicaciones, su diagnóstico y tratamiento.
- Aspectos psicológicos y sociales del niño con cáncer. Abordaje integral del niño y su familia. El niño con cáncer y la escuela. Comunicación.
- Manejo sintomático, dolor, náuseas y vómitos, constipación, mucositis.
- Cuidados paliativos: principios generales. Importancia de su integración al cuidado integral de los pacientes.
- El niño sobreviviente de cáncer: pauta específicas de seguimiento a largo plazo.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en clínica pediátrica (certificado). Hasta 10 años de graduado.
- Matrícula profesional.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hemato-oncología de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio de acuerdo a la especialidad en una institución pública, una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales.

Los médicos becarios funcionarán en forma integrada con los médicos residentes de la especialidad, con todos sus deberes y obligaciones, en áreas de consultorio externo, internación y hospital de día.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final teórico-práctica.

Sedes:

- Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
- Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal.

ANEXO VII

Línea de capacitación en Anatomía Patológica

Fundamentación:

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el patólogo juega hoy más que nunca un rol importantísimo dentro del equipo oncológico. Necesita estar actualizado, entre otras cuestiones, en el manejo de las punciones citológicas, interpretación de las técnicas de Inmunohistoquímica, interpretación de los nuevos estudios de factores pronósticos y biología molecular.

No son muchos los laboratorios de Patología de nuestro país que cuentan con la complejidad necesaria como para formar en estos temas a los residentes que anualmente terminan su residencia.

Así es que estos nuevos patólogos arriban a los servicios hospitalarios sin haber visto y sin conocer algunas técnicas que hoy en día son de uso obligatorio para el diagnóstico de la mayoría de las neoplasias malignas.

La patología se ha complejizado en modo tal, que resulta absolutamente necesario que la nueva generación de patólogos reciba un entrenamiento intensivo en todos los temas que no

tuvo a su alcance en su Hospital de origen.

Resulta de suma importancia que los patólogos de los actuales y futuros equipos oncológicos del país, reciban este entrenamiento para mejorar su nivel que, sin lugar a dudas redundará en mejores diagnósticos y atención de los pacientes de nuestro país.

Objetivos:

General:

- Actualizar a los patólogos, que ya realizaron su residencia, en los temas que no tuvieron acceso y que son de manejo prioritario para su desempeño en los equipos oncológicos.

Específicos:

Que el becario pueda:

- Ejercitarse en la realización de los informes con los nuevos protocolos diagnósticos sobre todo en tumores de mama y colon.

- Ejercitarse en la utilización de las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, interpretación de los preparados y evaluación.

- Trabajar activamente en su utilización en neoplasias mamarias para conseguir el manejo rutinario de los factores pronósticos y biología molecular.

- Reforzar los conocimientos en citología ginecológica y no ginecológica.

- Manejar punciones aspirativas superficiales y profundas. Realizar control de calidad y actualización en la redacción de los informes. Integración al equipo oncológico.

Contenido:

- Patología general - Biopsias intraoperatorias - Ganglio centinela.

- Entrenamiento en los nuevos protocolos de informes y nuevas clasificaciones de tumores.

- Participación en la redacción de los informes macro y microscópicos, pedidos e interpretación de técnicas de inmunohistoquímica, integración con el resto del equipo.

- Participación activa con los histo y citotecnólogos en la realización de las técnicas de inmuno histo y citoquímica (solo en casos especiales) y en el manejo del material de punciones.

- Aprendizaje en la utilización de los sistemas automatizados de Inmunohistoquímica y la interpretación e informe de los resultados.

- Trabajo en conjunto con los especialistas, sobre todo en Patología Mamaria y Gastrointestinal, para lograr actualización en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.

- Rotación por el Sector de biología molecular para conocer alcances y limitaciones actuales.

- Participación activa en la realización de las punciones superficiales y profundas a través del aprendizaje en la visión de las imágenes y en el control del material.

- Realización de los informes y participación en las discusiones de casos con el resto del equipo.

- Postración en Laboratorio de Investigaciones en Patología y Citopatología ocular.

- Asistencia al Curso Anual para médicos Patólogos de la Sociedad Argentina de Citología y participación en las reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Comprender la citología cérvico vaginal como herramienta para tamizaje poblacional.

- Manejar los conocimientos generales de citología no ginecológica.

- Incorporar la citopatología como técnica orientadora y complementaria para llegar a un diagnóstico final.

- Ampliar su conocimiento sobre el procesamiento de todas las piezas mamarias.

- Conocer los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.

- Profundizar los fundamentos de las técnicas moleculares.

- Ser capaz de realizar un examen anatomopatológico de los pólipos colorrectales resecaos por endoscopia y de las piezas de resección de los cánceres colorrectales (tanto de pólipos colorrectales como en las resecciones quirúrgicas por cáncer colorrectal).

Requisitos para postular a la beca:

- Poseer la Residencia completa en patología.

- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.
- Aprobar una entrevista (personal o telefónica) que tendrá en cuenta sus antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

El becario participará en forma integrada con las tareas de los médicos residentes, en todos sus deberes y obligaciones, tanto en el Servicio de Patología como en el quirófano para la realización de las biopsias intraoperatorias y en la Sala de Imágenes junto a los médicos intervencionistas para el control del material de las punciones.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación de caso final con desarrollo teórico-práctico.

Sedes:

- CEMIC. Av. E. Galván 4102, Capital Federal.
- Instituto Ángel H. Roffo. Av. San Martín 5481, Capital Federal.
- Sanatorio Mater Dei. S. M. de Tours 2952, Capital Federal.

Posibilidad de rotaciones en las siguientes instituciones:

Hospital Posadas.

Hospital Marie Curie.

Hospital Udaondo.

Academia Nacional de Medicina.

ANEXO VIII

Línea de capacitación en técnico en anatomía patológica

Fundamentación:

Con el advenimiento de los nuevos tratamientos, el reporte de anatomía patológica juega hoy más que nunca un rol central en la decisión de la terapia y, por lo tanto, determina el pronóstico del paciente oncológico.

El procesamiento y análisis de la pieza de anatomía patológica bajo normas de buena práctica es esencial para obtener una muestra de adecuada calidad. En este sentido, el entrenamiento del técnico en anatomía patológica juega un rol clave en la obtención de especímenes adecuados.

En nuestro país existe vacancia de técnicos en esta especialidad y los mismos, por lo general, tienen un entrenamiento deficitario, especialmente en técnicas inmunohistoquímica. Es por esa razón, que se vuelve una decisión prioritaria que el Estado se involucre en mejorar la formación de profesionales en un área crítica.

Objetivos:

General:

- Capacitar a técnicos en anatomía patológica para el adecuado procesamiento de muestras tumorales para técnicas habituales e inmunohistoquímica.

Específicos:

- Que el becario pueda ejercitarse en la realización de las técnicas de inmunohistoquímica y en el manejo de los sistemas automatizados.

Contenido:

- Procesamiento de muestras quirúrgicas y biópsicas.
- Técnicas de inmunohistoquímica, con técnicas manuales y automatizadas.
- Trabajo en conjunto con el patólogo: comunicación patólogo-técnico.
- Comprensión del circuito completo de trabajo de un servicio de anatomía patológica.

Requisitos para postular a la beca:

- Técnicos histopatólogos.
- Preferentemente debe desempeñarse como técnico concurrente o de planta en un hospital público e integrar un servicio de anatomía patológica.
- Los candidatos deberán aprobar una entrevista (personal o telefónica) que tendrá en cuenta sus antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 1 mes, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 100% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

Sedes:

- Hospital Municipal de Oncología Marie Curie, Patricias Argentinas 750, Capital Federal.
- Hospital Británico de Buenos Aires, Perdriel 74, Capital Federal.

ANEXO IX

Línea de capacitación en Cirugía Mamaria

Fundamentación:

El éxito de un programa de tamizaje depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la evaluación e implementación de un servicio eficiente y de alta calidad.

La necesidad de formación es de máxima importancia para los profesionales que participan en el continuo de cuidado del cáncer de mama.

El manejo de las pacientes que llegan a cirugía procedentes de un programa de tamizaje sólo podrá estar a cargo de mastólogos, cirujanos y ginecólogos que hayan realizado una formación específica y cuenten con conocimientos especializados necesarios para poder ser considerados especialistas en cirugía de la mama. Es obligatoria la formación continua, ya que una sub-especialización garantiza una mejor calidad del tratamiento en lo que respecta al control locorregional, resultados estéticos y supervivencia.

Objetivos:

General:

- Formar profesionales con capacidad de adquirir los conocimientos teórico-prácticos inherentes al manejo clínico y quirúrgico del cáncer de mama.

Contenidos:

- Imágenes de la mama: mamografía, ecografía, resonancia magnética, técnicas de localización.
- Correlación radiopatológica de las lesiones benignas y malignas.
- Clasificación y manejo del cáncer de la mama invasivo e in situ.
- Clasificación y manejo de la enfermedad benigna de la mama.
- Manejo de la enfermedad de la mama detectada mediante tamizaje.
- Reconstrucción mamaria.
- Radioterapia en el cáncer de mama.
- Uso de la quimioterapia y de la terapia hormonal preoperatoria y neoadyuvante para el cáncer de mama.
- Evaluación psicológica, comunicación y asesoramiento.
- Cáncer de mama hereditario y asesoramiento genético.
- Epidemiología y principios del tamizaje del cáncer de mama.
- Sesiones multidisciplinarias para el manejo pre y postoperatorio de los casos.
- Principios y práctica de los procedimientos de auditoría.
- Ensayos clínicos y estadística.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Comunicar el diagnóstico a la mujer en la forma más adecuada, explicando las diferentes

opciones terapéuticas teniendo en cuenta las preferencias del paciente, lo que facilita la toma de decisiones.

- Contar con experiencia directa en las diferentes técnicas quirúrgicas para el tratamiento de lesiones benignas y malignas y un conocimiento detallado de las indicaciones, contraindicaciones y las complicaciones de cada técnica.
- Conocer el manejo de opciones terapéuticas adyuvantes y neo adyuvantes (radioterapia, hormonoterapia, quimioterapia, terapia molecular y otras).
- Realizar de manera correcta las técnicas de curación en cuidados pre y post-operatorios.
- Contar con un conocimiento básico de la reconstrucción mamaria y los principios de la cirugía oncológica.
- Adquirir las nociones básicas de los Cuidados paliativos.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en Ginecología o Cirugía General.
- Calendario de vacunación al día (incluida hepatitis).
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga Horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, 8 horas diaria de lunes a viernes.

La beca no contempla la realización de guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación de caso con desarrollo teórico-práctico.

Sedes:

- Instituto de Oncología A. H. Roffo. Av. San Martín 5481, Capital Federal.
- Instituto Alexander Fleming. Crámer 1180, Capital Federal.
- Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Pte. Illia s/n y Marconi - El Palomar - Buenos Aires - Argentina.
- Hospital Británico de Buenos Aires. Perdriel 74, Capital Federal.

ANEXO X

Línea de capacitación en mamografía (destinado a médicos especialistas en diagnóstico por imágenes)

Fundamentación:

Los radiólogos responsables de los aspectos radiológicos del tamizaje de cáncer de mama deben recibir una capacitación formal y tener experiencia en mamografías y valoración radiológica de mujeres con anormalidades detectadas mediante el tamizaje.

El radiólogo también debe estar familiarizado con los aspectos importantes de las técnicas y la exposición del proceso que juegan un papel vital a la hora de obtener la calidad definitiva de la imagen en mamografía convencional. Es preciso comprender la interrelación básica entre potencia, tipo de pantalla-película, contraste, resolución, tiempo de proceso y temperatura, así como la importancia de que la densidad óptica sea lo suficientemente elevada como para detectar pequeños cánceres invasivos.

Objetivos:

General:

- Fortalecer la formación para garantizar la alta calidad de imagen y el desarrollo satisfactorio de todos los procesos de control de calidad físico-técnica y profesional.

Contenido:

- Principios físicos básicos de las imágenes mamográficas en la mamografía mediante película-pantalla y digital (incluyendo calidad de la imagen, protección contra la radiación y garantía de la calidad).
- Principios básicos del procesamiento y la presentación de imágenes (incluyendo la

garantía de la calidad de la presentación de imágenes en estaciones de trabajo digitales).

- Posición radiográfica, proyecciones estándar y adicionales, como magnificadas, proyecciones localizadas y radiografías de pieza operatoria.
- Radiología de la mama normal y variantes de normal.
- Radiología y patología de las lesiones benignas, especialmente las que aparentan malignidad.
- Radiología y patología de enfermedades malignas de la mama.
- Diagnóstico diferencial de nódulos, microcalcificaciones, distorsiones de parénquima y densidades asimétricas.
- Importancia de la correlación radiológico-patológica en casos en los que hay un componente de enfermedad intraductal extenso, y las consecuencias para su manejo y tratamiento.
- Utilización e indicaciones de la ecografía en el diagnóstico y el manejo de lesiones de mama.
- Técnicas de localización y biopsia de lesiones no palpables, citología por punción-aspiración con aguja fina y biopsia con aguja gruesa.
- Participación en la lectura diaria de mamografías de tamizaje y clínicas.
- Procedimientos de autovaloración, revisión de cánceres de intervalo.
- Aspectos epidemiológicos del tamizaje de cáncer de mama.
- Participación en sesiones multidisciplinarias pre y postoperatorios.
- Técnicas de imagen adicionales, como la resonancia magnética.
- Actualizaciones en diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- supervisar el desempeño del técnico.
- evaluar adecuadamente la calidad de una mamografía.
- realizar lectura correcta e informar con el sistema BiRADS.
- realizar localización de lesiones no palpables (marcación pre-quirúrgica) bajo guía ecográfica y mamográfica.
- realizar intervencionismo mamario bajo guía ecográfica y estereotáxica.

Requisitos para postular a la beca:

- Médico con residencia completa en Diagnóstico por Imágenes.
- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación final:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación teórico-práctica a cargo del especialista.

Sedes:

- Instituto Alexander Fleming. Crámer 1180, C.A.B.A.
- Centro Médico Rostagno. J. E. Uriburu 1065, C.A.B.A.
- Hospital Alemán. Av. Pueyrredon 1640, C.A.B.A.
- Hospital Italiano. J. D. Perón 4190, C.A.B.A.
- Instituto de Oncología A. H. Roffo. Av. San Martín 5481, C.A.B.A.
- Hospital Militar Central. L. M. Campos 726, C.A.B.A.

Nota: para la rotación en el Hospital Alemán es obligatorio presentar certificado de vacunación: DIFTERIA Y TÉTANOS, HEPATITIS A y B ó SEROLOGÍA DE

LABORATORIO anti Hbs Ag >10mIU/ml.

ANEXO XI

Línea de capacitación en mamografía (destinado a técnicos radiólogos).

Fundamentación:

El éxito de un programa de screening depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la implementación, suministro y evaluación de un servicio eficiente y de alta calidad.

Todo el personal participante en un programa debe tener conocimiento de los principios básicos del tamizaje en cáncer de mama. Para lograrlo, deberán concurrir a un curso de capacitación en un centro autorizado antes de comenzar el programa. Es preciso fomentar la actualización de los conocimientos en el marco de la educación médica continua.

Los técnicos en radiodiagnóstico desempeñan un papel preponderante en el logro y mantenimiento de objetivos identificados como fundamentales para el éxito de un programa de screening mamográfico.

La precisión en el diagnóstico depende fundamentalmente de un correcto posicionamiento de la mama. Es una tarea especializada que requiere un conocimiento afianzado de las proyecciones estándar y adicionales, un desarrollo de habilidades y destrezas, y sobre todo, una buena comunicación con la paciente que se va a someter al examen mamográfico.

Los técnicos de radiodiagnóstico especializados en mamografía deben actualizar sus conocimientos y habilidades de manera constante.

Objetivos:

General:

- Lograr imágenes de alta calidad, con la dosis más baja posible, reduciendo costos y minimizando las pérdidas de tiempo y de insumos. Para conseguirlo se requiere de control de calidad realizado correcta y regularmente.

Contenido:

- Mama normal, anatomía y fisiología.
- Radiología y patología de lesiones benignas y malignas.
- Principios físicos básicos de las imágenes mamográficas en la mamografía analógica y digital (incluyendo calidad de la imagen, protección contra la radiación y garantía de la calidad).
- Principios básicos de procesamiento y la presentación de imágenes.
- Habilidad para reconocer las distintas formas de presentación del cáncer de mama.
- Aspectos epidemiológicos básicos.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Confidencialidad de la información y protección de datos personales.

El componente clínico debe constar de:

- Proyecciones estándar y adicionales, que incluyan focalización, magnificación, técnica de eklund y mamografía de piezas quirúrgicas.
- Posicionamiento en pacientes con gigantomastia.
- Posicionamiento de la mama masculina.
- Procedimientos diarios y semanales de control de la calidad técnica.
- Valoración de la calidad de las imágenes desde el punto de vista del posicionamiento así como técnica de proyección.
- Técnica de imágenes adicionales, como ecografía y resonancia magnética mamaria.
- Técnicas de localización pre-quirúrgicas y biopsias de lesiones sub-clínicas.

Esquemas de rotación por equipos de trabajo:

- El rendimiento del tamizaje se basa en un enfoque multidisciplinario, por lo que se deben ofrecer paquetes de formación uni y multidisciplinarios, fomentando la actualización continua de los conocimientos.
- La formación continuada, incluyendo cursos de actualización periódicos, es fundamental para estar informado sobre los últimos avances y de esta manera mejorar la calidad del proceso diagnóstico y terapéutico.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Poner en marcha, operar y controlar el correcto funcionamiento del equipo de mamografía

y sus accesorios.

- Realizar una correcta anamnesis de la paciente que concurre con o sin síntomas.
- Realizar la toma de una mamografía con la técnica correcta de tal manera que las placas sean de calidad adecuada.
- Evaluar correctamente si una mamografía es o no de calidad.

Requisitos para postular a la beca:

- Técnico radiólogo.
- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación final:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación teórico-práctica a cargo del especialista.

Sedes:

- Instituto Alexander Fleming. Crámer 1180, C.A.B.A.
- Centro Médico Rostagno. J. E. Uriburu 1065, C.A.B.A.
- Hospital Alemán. Av. Pueyrredon 1640, C.A.B.A.
- Hospital Italiano. J. D. Perón 4190, C.A.B.A.
- Instituto de Oncología A. H. Roffo. Av. San Martín 5481, C.A.B.A.
- Hospital Militar Central. L. M. Campos 726, C.A.B.A.
- Hospital Interzonal general de agudos Dr. L. Güemes. Av. Rivadavia 15.000, Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Nota: para la rotación en el Hospital Alemán es obligatorio presentar certificado de vacunación: DIFTERIA Y TÉTANOS, HEPATITIS A y B ó SEROLOGÍA DE LABORATORIO anti Hbs Ag >10mIU/ml.

ANEXO XII

Programa de capacitación en Ecografía Mamaria

Fundamentación:

La lucha contra el cáncer de mama comprende múltiples escalones que abarcan desde la convocatoria del paciente a realizarse el estudio, incluyendo los diferentes profesionales que intervienen en su diagnóstico y tratamiento, hasta su posterior seguimiento y acompañamiento.

Cada una de las personas intervinientes componen un engranaje dentro de un complejo mecanismo y deberán estar perfectamente capacitadas para la función que desempeñan a fin de optimizar el trabajo en equipo, en beneficio de los pacientes.

Particularmente la formación en ecografía mamaria, como principal aliado diagnóstico de la mamografía, constituye un reto, dado que es un método operador dependiente que requiere una óptima formación a fin de detectar lesiones incluso muy pequeñas o sutiles, y caracterizarlas adecuadamente.

Esta formación además de completa y minuciosa, deberá actualizarse de manera continua paralelamente a los avances tecnológicos y del conocimiento, para garantizar una excelente calidad diagnóstica.

Objetivos:

Generales:

- Concientizar al profesional en la importancia de la subespecialidad de ecografía mamaria.
- Formar profesionales con capacidad de adquirir los conocimientos teórico-prácticos

inherentes a la especialidad.

- Mejorar la calidad de realización de los exámenes ultrasónicos.
- Favorecer el desarrollo de pensamiento crítico y la toma de decisiones fundamentadas en la evidencia existente.

Contenidos:

- Nociones de la anatomía y fisiología mamaria
- Conocimiento de la patología mamaria y axilar
- Seteo del equipo y elección del transductor
- Posicionamiento del paciente y de la mama
- Barrido ecográfico de mama y axila
- Evaluación de la lesión en 360 grados
- Ubicación de la lesión en cuadrante, hora de reloj y distancia al pezón
- Interpretación conjunta de la imagen mamográfica
- Correlación con otros métodos de imágenes mamarias como resonancia
- Evaluación de la lesión con Doppler
- Evaluación con elastografía (si la dispone)
- Manejo detallado del BIRADS ultrasónico
- Confeción del informe médico
- Conocimiento de las indicaciones de los diferentes métodos de intervencionismo guiado por ultrasonido y observación de su técnica. Correlación anatomo-radiológica de sus resultados
- Control de calidad

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Manejar adecuadamente los parámetros técnicos del ecógrafo.
- Conocer básicamente la anatomía y fisiología mamaria.
- Reconocer y caracterizar las patologías mamarias y axilares más frecuentes en ultrasonido mamario.
- Integrar el ultrasonido dentro del conjunto del diagnóstico imagenológico en mama.
- Manejar adecuadamente la terminología y clasificación del BIRADS 5ta Edición.
- Conocer las evaluaciones complementarias al modo B (Doppler, elastografía, etc.).
- Conocer las diferentes técnicas de intervencionismo mamario bajo guía ultrasónica.
- Comprender la importancia del Control de Calidad.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en Diagnóstico por imágenes o en Ginecología.
- Conocimiento y experiencia básica en mamografía y ecografía mamaria.
- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga Horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, 8 horas diaria de lunes a viernes. La beca no contempla la realización de guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final del contenido aprendido durante la beca.

Sedes:

- Diagnóstico Médico. Junín 1023. Capital Federal.
- Grupo Médico Rostagno. Uruburu 1065. Capital Federal.

ANEXO XIII

Línea de capacitación en Endoscopía Digestiva.

Fundamentación:

Se detectó a través de la Encuesta de Cáncer Colorrectal, implementada por el Instituto Nacional del Cáncer, la falta de recurso humano capacitado en endoscopía digestiva en diversas jurisdicciones del país. Este aspecto se plantea como un eje de trabajo esencial a modificar para lograr que un programa de control del cáncer colorrectal tenga impacto.

La colonoscopia es el eje fundamental de cualquier programa de control del cáncer colorrectal, tanto en población de riesgo aumentado como en la población general.

La experiencia y formación de los colonoscopistas es uno de los parámetros fundamentales para asegurar una colonoscopia de calidad. Los avances científicos y tecnológicos exigen la capacitación permanente y especializada.

Las posibilidades de capacitación en centros de alta especialización son escasas, por eso resulta de fundamental importancia lograr recurso humano capacitado que pueda posteriormente implementar los conocimientos adquiridos en diversos centros de atención de la Argentina.

Objetivos:

General:

- Formación integral de profesionales especializados en colonoscopías dedicados al estudio y tratamiento del cáncer colorrectal y sus grupos de riesgo.

Específicos:

- Aumentar el número de profesionales capacitados en colonoscopia de alta calidad.
- Formar y capacitar a colonoscopistas en el manejo de las lesiones preneoplásicas del cáncer colorrectal.
- Trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad del paciente.

Contenido:

- Qué es la videocolonoscopia.
- Indicaciones actuales.
- Preparación del colon.
- Técnica de la videocolonoscopia.
- Lesiones superficiales (Clasificación de Paris).
- Lesiones Polipoideas.
- Lesiones No polipoideas.
- Clasificación de los pólipos según el patrón mucoso.
- Clasificación de los pólipos según el patrón vascular.
- Clasificación anatomopatológica.
- Tratamiento endoscópico de las lesiones superficiales.
- Técnica de la polipectomía.
- Técnica de la mucosectomía.
- Técnica de la disección submucosa.
- Criterios de curación pólipo / cáncer.
- Complicaciones de la videocolonoscopia:

Diagnóstico Prevención Tratamiento

- Seguimiento postpolipectomía.
- Indicadores de calidad en videocolonoscopia.
- Cáncer de colon.
- Pesquisa del cáncer colorectal.
- Diagnóstico endoscópico.
- Terapéutica endoscópica: Colocación de prótesis autoexpandible.
- Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

Diagnóstico Diferencial

Extensión y severidad

Pesquisa del cáncer de colon en Ell

- Tratamiento endoscópico de las complicaciones.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.

- Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del cáncer colorrectal y podrá promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica, se capacitara para planear una experiencia de investigación clínica.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y sus indicaciones precisas. Incorporará las normas de calidad vigentes para el manejo de los pólipos y del pólipo cáncer colónico, y podrá trasladar este conocimiento a los médicos en formación.
- Conocer las normas de calidad para enviar las piezas a anatomía patológica y para la realización de los informes de endoscopia siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del CCR.

Requisitos para postular a la beca:

- Ser médico con residencia completa o título de especialista en gastroenterología ó coloproctología.
- Tener experiencia en endoscopía digestiva.
- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de endoscopía digestiva de hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final, oral, a cargo de los miembros del staff.

Sedes:

- Hospital Alemán. Av. Pueyrredon 1640, C.A.B.A.
- Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Av. Caseros 2061, C.A.B.A.

Nota: para la rotación en el Hospital Alemán es obligatorio presentar certificado de vacunación: DIFTERIA Y TÉTANOS, HEPATITIS A y B ó SEROLOGÍA DE LABORATORIO anti Hbs Ag >10mIU/ml.

ANEXO XIV

Línea de capacitación en cirugía de cáncer de colon y recto.

Fundamentación:

El notable desarrollo logrado por las distintas especialidades médicas en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades malignas, producto del avance en el conocimiento asociado al avasallante progreso tecnológico, ha llevado a la necesidad de implementar sistemas de enseñanza que posibiliten en poco tiempo adiestrar adecuadamente al médico para su aplicación.

La Coloproctología no ha escapado a esta necesidad.

Las becas de perfeccionamiento tienen por objetivo la formación integral del profesional que habrá de dedicarse al estudio y tratamiento del cáncer colorrectal.

Constituyen un sistema de formación post-básica, que requiere de un adiestramiento previo del postulante en áreas tanto clínicas como quirúrgicas y prepara al aspirante para el manejo de la totalidad de los elementos de prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación.

Objetivos:

General:

- Formar de manera integral profesionales que se dediquen al estudio y tratamiento del cáncer colorrectal.

Específicos:

Que el becario pueda:

- Conocer las bases genéticas en la etiología del cáncer colorrectal.
- Desarrollar una actitud clínica que permita un manejo individualizado del paciente.
- Adquirir entrenamiento en la presentación de casos en un Comité de Tumores.
- Capacitarse en seguimiento y controles luego del tratamiento quirúrgico con intento curativo.
- Conocer los métodos complementarios de seguimiento (laboratorio, imágenes).

Actividades:

Participación del becario en las actividades asistenciales, docentes y académicas de los Servicios a los que es asignado, con otorgamiento de responsabilidades progresivamente crecientes bajo la supervisión de personal entrenado.

TAREAS ASISTENCIALES:

Atención en Sala de Internación

- Atención y seguimiento de pacientes internados. Confección de Historias Clínicas, actualizaciones diarias y epicrisis.
- Recorrida de la sala de internación con el Jefe de Servicio.

Actividad en Quirófano

- Participación en las cirugías del Servicio como ayudantes en grado creciente de complejidad, de acuerdo a su progreso y adiestramiento.
- Entrenamiento en abordaje laparoscópico y colonoscopia diagnóstica y terapéutica.

Atención de Consultorio Externo

- Atención del Consultorio Externo de la Especialidad bajo la supervisión del Jefe del Servicio o los Médicos de Planta.

Estudios Endoscópicos

- Participación en la totalidad de los estudios endoscópicos del servicio, realizando las rectosigmoidoscopías y colaboración y realización de videocolonoscopías bajo la supervisión del Jefe del Servicio o un Médico de Planta, acorde con su progreso y adiestramiento.

Ateneos de Sala

- Participación en Ateneos y reuniones interdisciplinarias dirigidas a debatir el diagnóstico y tratamiento de los pacientes internados y atendidos en forma ambulatoria y discutir las conductas terapéuticas a aplicar.

Rotaciones

- En Servicios de Diagnóstico por Imágenes dentro o fuera de la Institución asignada, donde bajo la supervisión de un Médico Especialista, evalúan estudios complementarios, ya sea Tomografías Computadas, Ecografías Endorrectales o Resonancias Magnéticas.
- En el Servicio de Anatomía Patológica donde participan del diagnóstico histopatológico de las piezas quirúrgicas operadas por el Servicio.
- En servicios de coloproctología de otras instituciones definidas por la Sociedad Argentina de Coloproctología, con el fin de ampliar su perspectiva hacia procedimientos y conductas que pueden no ser habituales en la Institución primariamente asignada.
- En el consultorio de síndromes hereditarios del Hospital Bonorino Udaondo, con el fin de incorporar el concepto del registro y búsqueda de este tipo de enfermedades.

TAREAS ACADEMICAS:

- Charlas semanales. Son clases coloquiales, sobre los diferentes aspectos del cáncer colorrectal, dictadas por el Jefe del Servicio y por los médicos de planta. Son diálogos que deben intentar enriquecer la práctica diaria.
- Ateneos. Ateneo semanal sobre: aspectos clínico-quirúrgico, anatomoclínico, bibliográfico, de mortalidad, de oncología, casos problema, complicaciones o similares. Coordinado por el jefe de servicio, especialista invitado o similar.
- Una vez por semana los becarios serán responsables de la presentación y análisis de artículos científicos seleccionados, los que serán comentados posteriormente por médicos

de planta.

- Publicaciones. Los becarios deben de participar en las publicaciones del Servicio, bajo la supervisión del Jefe o de los médicos de planta.

- Cursos y Congresos. Los becarios deben asistir durante la duración del programa a los Cursos y Congresos auspiciados y organizados por la Sociedad Argentina de Coloproctología, como así también a toda actividad que trate la patología maligna colorrectal que se desarrolle en ese periodo.

Contenidos:

I- Introducción

Bases genéticas en la etiología del cáncer colorrectal

Prevención primaria

Prevención secundaria

Enfermedades y síndromes preneoplásicos

Polipos de colon

Colonoscopia diagnóstica y terapéutica

Anatomía del colon y su drenaje linfático

II- Cáncer de colon

a- Estadificación

Estadificación local

Tomografía computada

Estadificación sistémica

Tomografía computada

PET-TC

b- Cáncer no metastásico

Tratamiento quirúrgico

Resecciones convencionales y ampliadas

Abordaje laparoscópico

Abordaje laparoscópico con incisión única y otras técnicas mini-invasivas

El patólogo como auditor del tratamiento quirúrgico

Adyuvancia

Quimioterapia

Indicaciones y esquemas actuales

c- Cáncer metastático

Tumor primario complicado

Tratamientos mini-invasivos: stents colónicos

Cirugía del cáncer metastático complicado

Metástasis resecables

Resección simultánea

Metastasectomía diferida

Estrategia reversa (el hígado primero)

Metástasis no resecables

Neoadyuvancia de la metástasis

Drogas y esquemas de tratamiento

Oportunidad de la cirugía

Tratamiento paliativo

d- Seguimiento y controles luego del tratamiento quirúrgico con intento curativo

Seguimiento clínico

Métodos complementarios de seguimiento (laboratorio, imágenes)

e- Cáncer recidivado

Estadificación

Tratamiento quirúrgico

Tratamiento paliativo

III- Cáncer de recto

a- Anatomía del recto y su drenaje linfático

Estadificación

Estadificación local
Examen proctológico
Ultrasonografía endorrectal
Resonancia magnética de alta resolución
Proyecto MERCURY
Estadificación sistémica
Tomografía computada
PET-TC
b- Cáncer no metastásico
Tratamiento quirúrgico
Importancia de la experiencia del cirujano y la institución en los resultados
Resección local y sus variantes
Resección total del mesorrecto
Resección anterior
Resecciones interesfintéricas
Amputación abdominoperineal
Abordaje laparoscópico
Cirugía robótica
Resultados funcionales urogenitales
Reservorios neorrectales
Linfadenectomía pelviana lateral
El patólogo como auditor del tratamiento quirúrgico
Adyuvancia
Quimioterapia
Radioterapia postoperatoria
Indicaciones y esquemas actuales
Estrategias de neoadyuvancia
Radioterapia
Quimio- radioterapia (curso corto, curso largo)
Quimioterapia
Indicaciones y esquemas actuales
Resultados funcionales (urogenitales, continencia anal)
Respuesta a la neoadyuvancia
Evaluación de la respuesta a la neoadyuvancia
Examen proctológico
Resonancia magnética de alta resolución, técnica de difusión
PET-TC
Conducta post-neoadyuvancia
Mantenimiento de la conducta previa a la QRT
Biopsia incisional, excisional (resección local)
Observación y seguimiento en respuesta clínica completa
Conducta ante la recaída luego de observación y seguimiento
Indicaciones de adyuvancia
Evaluación patológica del espécimen post neoadyuvancia
El futuro: Predicción de la respuesta a la neoadyuvancia
c- Cáncer metastásico
Tumor rectal sin indicación de neoadyuvancia
Tumor rectal con indicación de neoadyuvancia
Metástasis resecables
Resección simultánea
Metastastomía diferida
Estrategia reversa (el hígado/pulmón primero)
Metástasis no resecables
d- Seguimiento y controles luego del tratamiento quirúrgico con intento curativo
Seguimiento clínico

Métodos complementarios de seguimiento (laboratorio, imágenes)

e- Cáncer recidivado

Estadificación

Recidiva post resección local, con y sin radioterapia

Recidiva post resección anterior

Recidiva intraluminal

El paciente no irradiado

El paciente irradiado

Post amputación abdominoperineal

Exenteraciones

Radioterapia intraoperatoria

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.

- Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.

- Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del cáncer colorrectal y podrá promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.

- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica, se capacitara para planear una experiencia de investigación clínica.

- Conocer la dinámica de los comités de tumores para el manejo multidisciplinario del cáncer colorrectal y será capaz de presentar pacientes en equipos multidisciplinarios, con una mirada crítica.

- Estadificar y realizar el seguimiento del cáncer colorrectal según normas de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del CCR.

- Incorporar las normas de calidad en cirugía del cáncer colorrectal, podrá discernir entre las distintas técnicas y abordajes quirúrgicos para su correcta indicación y podrá trasladar sus conocimientos a los médicos en formación.

- Realizar un parte quirúrgico de acuerdo a las normas de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del CCR.

Requisitos para postular a la beca:

- Ser médico con residencia completa o título de especialista en Cirugía General, Gastroenterología, Patología, Diagnóstico por Imágenes, Oncología Clínica.

- Tener hasta 10 años de egresado.

- Presentar un escrito con sus expectativas. Interés demostrable en el cáncer colorrectal.

- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Evaluación final, oral, a cargo de los miembros del staff.

Sedes:

- Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Av. Caseros 2061, C.A.B.A.

- Centro Privado de Cirugía y Coloproctología. Av. Santa Fe 1589 1° piso, C.A.B.A.

- Hospital Aleman. Av. Pueyrredon 1640, C.A.B.A.

Nota: para la rotación en el Hospital Alemán es obligatorio presentar certificado de

vacunación: DIFTERIA Y TÉTANOS, HEPATITIS A y B ó SEROLOGÍA DE LABORATORIO anti Hbs Ag >10mIU/ml.

ANEXO XV

Línea de capacitación en Cáncer digestivo.

Fundamentación:

Los tumores digestivos representan una causa importante de morbimortalidad en la población de ambos sexos. En los últimos años se han registrado muchos adelantos importantes en los procedimientos de detección temprana, de diagnóstico y de tratamiento.

A la vez, enfrentamos una creciente complejidad en el manejo de estos tumores. El continuo mejoramiento y la sofisticación de los métodos de imágenes, el refinamiento de algunas técnicas quirúrgicas, la mayor jerarquización de ciertos hallazgos patológicos, la inclusión de la biología molecular en la práctica clínica, los cambios en muchos abordajes terapéuticos clásicos, los avances tecnológicos para la administración de radioterapia, las nuevas drogas antitumorales y las nuevas modalidades combinadas, las nuevas complicaciones y las secuelas de los modernos tratamientos, la disponibilidad inequitativa de estos avances, la calidad dispar en los estudios o en los tratamientos, la fragmentación del cuidado y la falta de una historia clínica común a todos los especialistas involucrados, son algunos de los factores que hacen que el cuidado de los pacientes con tumores digestivos sea una actividad cada vez más compleja.

Muchos de los nuevos programas terapéuticos permiten: a) mayores tasas de curación, b) el rescate quirúrgico de algunos pacientes que antes sólo recibían tratamientos paliativos, c) la preservación de algunos órganos comprometidos por tumores (en los cánceres de ano, esófago y recto, en los linfomas gastrointestinales, en los tumores del estroma gastrointestinal), d) la disponibilidad de nuevas maniobras paliativas y e) nuevos estímulos para el desarrollo explosivo de la investigación clínica en el área. Todo esto hace que los médicos a cargo del manejo de estas personas se vean enfrentados a nuevas demandas y a nuevos desafíos.

Para responder a esas nuevas complejidades y a esas nuevas demandas se requiere, cada vez más, un entrenamiento específico. Éste deberá orientarse al conocimiento de los nuevos estándares, la adquisición de experiencia para una visión multidisciplinaria, la toma de contacto con los tratamientos novedosos y la capacidad para reconocer los casos en los que es necesario realizar la derivación a un centro asistencial de mayor complejidad.

El INC considera que, en el marco de las acciones iniciales de prevención y control del cáncer colorrectal, es esencial aumentar la capacitación de los recursos humanos en el medio público. Por ello, promueve la implementación de una beca de oncología digestiva en un centro de referencia especializado como el Hospital Udaondo.

Objetivos:

General:

- Capacitar oncólogos clínicos en oncología digestiva con una visión interdisciplinaria.

Específicos:

Que el becario pueda:

- Conocer el manejo estándar de los tumores del tracto gastrointestinal.
- Desarrollar una actitud clínica que permita un manejo individualizado del paciente.
- Adquirir entrenamiento en la presentación de casos en un Comité de Tumores.
- Adquirir entrenamiento en la comunicación médico-paciente sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en los pacientes con tumores digestivos.
- Desarrollar aprendizaje sobre el manejo de maniobras paliativas y sobre cómo comunicar malas noticias al paciente en Cuidados Paliativos y a su familia.
- Adquirir habilidades para la comunicación interdisciplinaria.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Capacitarse para planear una experiencia de investigación clínica.

Actividades:

- Concurrencia a los Consultorios Externos de la Sección Oncología del Hospital.
- Participación activa en el Comité de Tumores General, con preparación de casos.
- Participación activa en el Comité de Cáncer de Recto, con preparación de casos.

- Participación en la reunión de discusión de casos de patología tumoral hepato-bilio-pancrática.
 - Participación en la reunión de discusión de casos de patología esófago-gástrica.
 - Asistencia al Ateneo Central del Hospital cuando se presenten temas relacionados con oncología digestiva.
 - Seguimiento personalizado de los pacientes de Consultorios Externos o de Sala de Internación, a través de su estudio por todas las especialidades intervinientes, con énfasis en una profunda discusión con los especialistas de Patología e Imágenes.
 - Observación de las cirugías de los pacientes con tumores digestivos que hayan sido seguidos de forma personalizada.
 - Participación en la Recorrida de Sala del Servicio de Clínica y en el pase clínico-quirúrgico.
 - Participación en el “Consultorio Externo de pacientes con tumores neuro-endócrinos gastro-entero-pancreáticos, TNE-GEP” y en las reuniones del grupo Argentum (Grupo de Trabajo en TNE-GEP), cuando se desarrollen en el Hospital.
 - Asistencia al “Consultorio Externo de asesoramiento de riesgo heredo-familiar de cáncer colorrectal”.
 - Asistencia y participación en los 3 ateneos bibliográficos de la Sección Oncología. El último viernes de cada mes el ateneo bibliográfico se hace en inglés (con una profesora / traductora oficial) en base en los artículos de la Sección “Art of Oncology”, del Journal of Clinical Oncology.
 - Participación cada 21 días de la reunión de “Cuidado de los cuidadores” coordinada por la jefa del Área de Salud Mental del Hospital.
 - Participación en la asistencia y en la discusión de casos del Grupo de Trabajo de Cuidados Paliativos, especialmente en los pacientes en seguimiento personalizado.
 - Participación como alumno becado del “Curso Universitario Intensivo para el Entrenamiento Interdisciplinario en el Manejo de Pacientes con Tumores Digestivos” del I.A.T.T.G.I., a dictarse en el Hospital, con certificación de la Universidad de Buenos Aires. Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:
 - Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.
 - Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
 - Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del cáncer colorrectal y podrá promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
 - Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica, se capacitara para planear una experiencia de investigación clínica.
 - Conocer la dinámica de los comités de tumores para el manejo del cáncer colorrectal y será capaz de presentar casos de pacientes en equipos multidisciplinarios, con una mirada crítica.
 - Estadificar y realizar el seguimiento del cáncer colorrectal según normas de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del CCR.
 - Implementar el conocimiento adquirido en la comunicación médico-paciente sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en los pacientes con tumores digestivos.
- Requisitos para postular a la beca:
- Ser médico con residencia completa o título de especialista en oncología clínica.
 - Tener hasta 10 años de egresado.
 - Presentar un escrito con sus expectativas.
 - Aprobar una entrevista, personal ó telefónica, que tendrá en cuenta sus antecedentes profesionales.
 - Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.
- Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Evaluación final, oral, a cargo de todos los miembros del staff de la Sección Oncología. Como parte de su evaluación se solicitará al becario que presente un plan de investigación en alguna de las áreas en las que se entrenó (podría tratarse del proyecto de un ensayo experimental o de una base de datos) y que lo defienda durante su evaluación oral.

Sedes:

- Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Av. Caseros 2061, C.A.B.A.

ANEXO XVI

Línea de capacitación en Diagnóstico por imágenes para cáncer colorrectal

Fundamentación:

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, tanto en el equipamiento como en los aspectos médico y quirúrgico, los métodos de diagnóstico por imágenes tienen un rol preponderante dentro del manejo del continuo de cuidados del cáncer colorrectal; cobrando especial importancia en el cáncer de recto. El correcto uso de este método diagnóstico permitirá estratificar a los pacientes para realizar neoadyuvancia de aquellos que pueden ser operados en forma primaria, y evaluar, de esta manera, a los pacientes que deben ser sometidos a una cirugía mayor o a una cirugía local.

Los imagenólogos cobran entonces un rol importantísimo dentro de los equipos multidisciplinarios, razón por la cual es necesario que estén actualizados y sean capaces de realizar estudios e informes que cumplan con las garantías de calidad tanto nacionales como internacionales.

Nuestro país, no cuenta con gran cantidad de centros de estudios por imágenes que posean la complejidad y los especiales necesarios para formar a los profesionales que anualmente finalizan su residencia.

Así es que estos nuevos especialistas en diagnóstico por imágenes arriban a los servicios hospitalarios sin saber realizar un estudio e informe de calidad que hoy en día son de uso obligatorio para el continuo del manejo del CCR.

Resulta de suma importancia que los imagenólogos, de los actuales y futuros equipos multidisciplinarios (comité de tumores, comité de cáncer de recto) del país, reciban este entrenamiento para mejorar su nivel que, sin lugar a dudas redundará en mejores diagnósticos y atención de los pacientes.

Objetivos:

General:

- Manejar los conocimientos generales de todos los estudios por imágenes involucrados en el continuo de cuidados del CCR.

- Actualizar a los especialistas en diagnóstico por imágenes, que ya realizaron su residencia, en los temas que no tuvieron acceso, y son de manejo prioritario para su desempeño en los equipos multidisciplinarios (en lo que refiere al cáncer colorrectal).

- Ejercitarse en la realización de informes con los nuevos protocolos, especialmente en tumores de recto.

- Perfeccionarse en la realización y lectura de los estudios de diagnósticos por imágenes utilizados en el continuo de cuidados del CCR.

- Participar activamente en los Comités de cáncer de recto y Comités de tumores.

- Reforzar los conocimientos en los diversos métodos de diagnóstico por imágenes.

Contenido:

- Técnica y utilidad de la ecografía endorrectal

- Técnica y utilidad de la resonancia magnética nuclear de alta resolución
- Entrenamiento en los nuevos protocolos de informes de cáncer de recto
- Participación en la redacción de los informes
- Participación de comités interdisciplinarios
- Técnica y utilidad de la colonoscopia virtual
- Técnica y utilidad del colon por enema doble contraste (ante la eventualidad de no contar con colonoscopia virtual)
- Técnica y utilidad de la tomografía computada - Técnica y utilidad del PET - TC
- Participación en las discusiones de casos con el resto del equipo.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Comprender la utilidad de cada método en particular: sus indicaciones precisas.
- Manejar los conocimientos generales de todos los estudios por imágenes involucrados en el continuo de cuidados del CCR.
- Realizar estudios de calidad con los recursos tecnológicos que disponga.
- Realizar informes de calidad.
- Discutir en equipos multidisciplinarios los casos de CCR.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en diagnóstico por imágenes.
- Presentar nota de motivación e interés de realizar la beca en la especialidad.
- Aprobar una entrevista (personal o telefónica) que tendrá en cuenta sus antecedentes profesionales.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

El becario participará en forma integrada con las tareas de los médicos residentes, en todos sus deberes y obligaciones; como así también participar en los distintos comités (comité de tumores, comité de cáncer de recto)

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación de caso con desarrollo teórico- práctico.

Sedes:

- Diagnóstico Médico. Sede central Junín 1023, C.A.B.A (y sucursales).

ANEXO XVII

Línea de capacitación en Asesoramiento Genético en Oncología.

Fundamentación:

El cáncer es una de las principales causas de muerte en todo el mundo y representa la segunda causa de muerte en Argentina, encontrándose entre los más prevalentes, el cáncer de pulmón, próstata y colon en el hombre y el cáncer de mama y colon en la mujer.

El cáncer como enfermedad genética es un concepto ampliamente aceptado en la actualidad y los conocimientos de la interacción genes- ambiente implicados en su desarrollo, han evidenciado un enorme crecimiento en las últimas décadas, gracias a los avances de la biología molecular. La correcta caracterización de los casos de cáncer en relación a las causas que los provocan permite determinar con mayor precisión el riesgo de aparición de la enfermedad y las estrategias preventivas correspondientes. La presencia en un individuo, de una mutación hereditaria causal de un Síndrome de Cáncer Hereditario, es el factor de riesgo conocido con más peso para la aparición de la enfermedad, habiendo casos donde el riesgo de desarrollar cáncer puede alcanzar valores de 100% a lo largo de la vida.

Si bien la frecuencia de los cánceres hereditarios con respecto a los casos esporádicos es baja (entre 5- 10%), se torna apreciablemente significativa en casos de tumores con alta

prevalencia en la población general, como por ej. mama o colon. La identificación de estos grupos de riesgo es fundamental para poder implementar estrategias de prevención efectivas, que no son las habitualmente aplicadas en población general. Los cánceres hereditarios presentan características propias que los diferencian de los esporádicos, no sólo en términos de su génesis y expresión clínica, sino también en las implicancias individuales y familiares que poseen, excediendo ampliamente el espectro médico- oncológico. La posibilidad de realizar un adecuado manejo de estos tumores está directamente relacionada con la capacidad de detectarlos precozmente utilizando técnicas de tamizaje adecuadas. Por lo tanto, la identificación de individuos en riesgo es fundamental para un correcto manejo de la enfermedad, permitiendo no sólo detectar tempranamente a los afectados, sino también a familiares asintomáticos en riesgo, con la posibilidad de realizar estrategias de prevención y/o reducción de riesgo.

El asesoramiento genético, la valoración del riesgo de desarrollar cáncer y el seguimiento clínico de estas familias, requiere del accionar de profesionales especializados en el área de la genética oncológica trabajando en conjunto con un equipo multidisciplinario de profesionales y es considerado en la actualidad como parte esencial del manejo clínico oncológico. Numerosos centros especializados en cáncer hereditario han sido desarrollados y contribuyen día a día a mejorar el conocimiento y manejo integral de estas familias.

Para lograr una detección efectiva de la población en riesgo de cáncer en Argentina, es indispensable contar con profesionales capacitados en el manejo y contención de los grupos de mayor riesgo, que puedan contener la demanda de atención surgida de las estrategias de tamizaje empleadas. Por este motivo, una de las propuestas iniciales del Plan Nacional del Tumores Familiares y Hereditarios es la capacitación de profesionales en esta área actualmente poco desarrollada en nuestro país, con el consecuente aumento de instituciones que posean consultorios de evaluación de riesgo y asesoramiento genético en oncología (CERYAGO).

Objetivos:

General:

- Mejorar la disponibilidad en el número de profesionales capacitados en evaluación de riesgo y asesoramiento genético en oncología en nuestro país.

Actividades:

- Asistencia a consultorio de evaluación de riesgo y asesoramiento genético en oncología.
- Asistencia a ateneos clínicos de servicios de oncología, ginecología oncológica, gastroenterología y genética en las distintas instituciones formadoras.
- Asistencia a Clases sobre temas específicos relacionados (estudios moleculares, síndromes menos frecuentes, variantes de significado incierto, actualización bibliográfica, etc.)
- Preparación de clases por el becario sobre tema opcional (una clase/mes).
- Asistencia a reuniones o foros de discusión de casos con profesionales de distintas instituciones dedicados al asesoramiento genético.
- Asistencia a cursos o congresos temáticos que se desarrollen durante el período de formación del becario.
- Confección de base de datos y ficha clínica que será utilizada en institución de origen para almacenamiento de casos evaluados.
- Estudio de bibliografía recomendada y elaboración del plan de trabajo de investigación a realizar.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Conocer la información clínica individual y familiar necesaria para la completa evaluación de un caso.
- Construir en forma correcta una genealogía familiar con extensión mínima de tres generaciones utilizando simbología y nomenclatura estándar.
- Comprender y manejar conceptos básicos en patologías genéticas (patrones de herencia, tipos de mutaciones, técnicas de estudios moleculares, implicancias de asesoramiento genético, portadores asintomáticos, penetrancia, expresividad variable, herencia monogénica y poligénica, caso índice adecuado e inadecuado, etc.).
- Conocer herramientas de búsqueda virtual y bibliografía relacionada con cáncer

hereditario para uso habitual de consulta.

- Reconocer los Síndromes de Cáncer Hereditario más frecuentes, presentación clínica, criterios diagnósticos y pautas de sospecha.
- Utilizar modelos empíricos de cálculo de riesgo (de desarrollar cáncer y de portar mutaciones) en los distintos síndromes donde se encuentran disponibles. Conocer diferencias, similitudes y aplicabilidad de los distintos modelos.
- Interactuar con distintos profesionales involucrados en el manejo de todos los aspectos que integran la patología.
- Conocer los distintos estudios moleculares requeridos, técnicas empleadas para su realización, resultados posibles e implicancias individuales y familiares de cada caso.
- Revisar y analizar las distintas opciones de prevención disponibles en los síndromes de cáncer hereditario más frecuentes.
- Comprender todas las implicancias (médicas, psicológicas, sociales y familiares) del asesoramiento genético en cáncer, transmisión al paciente y abordaje de las mismas en cada caso.
- Confeccionar informes de evaluación de riesgo y asesoramiento genético completos, con interpretación del caso y sugerencia de recomendaciones de prevención adecuadas.
- Diseñar un trabajo de investigación epidemiológico para llevar a cabo en su Institución de origen, en relación a la temática de tumores familiares y hereditarios y la casuística local.
- Establecer redes de contacto con otros profesionales especializados en asesoramiento genético en el país que promueva el trabajo conjunto y formación continua en el tema.

Requisitos para postular a la beca:

- Ser médico con residencia o especialidad clínica o quirúrgica completa.
- Presentar un escrito con sus expectativas.
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

Se deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Se evaluará el desempeño del becario en su práctica cotidiana teniendo en cuenta su interés, grado de progreso en el conocimiento del tema, participación en las actividades propuestas e iniciativas propias.
- Informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- El diseño del trabajo de investigación a realizar, que formará parte del entrenamiento y será tomado en cuenta para la evaluación final.
- Es obligatorio, como parte de la beca, realizar el curso virtual en Asesoramiento Genético en Oncología.

Sedes:

- CEMIC. Av. E. Galván 4102, Capital Federal, C.A.B.A.
- Hospital Alemán. Pueyrredón 1640, Capital Federal, C.A.B.A.
- Hospital de Gastroenterología B. Udaondo, sito en Av. Caseros 2061, Capital Federal.

ANEXO XVIII

Línea de capacitación en citología cérvico vaginal

Fundamentación:

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el segundo cáncer más diagnosticado en mujeres entre 35 y 64 años. Se estima que cada año se diagnostican alrededor de 3.000 casos nuevos (tasa de incidencia 23,2/100.000) y mueren aproximadamente 1.600 mujeres a causa de la enfermedad, de las cuales aproximadamente el 60% tienen entre 35 y 64 años.

Entre las limitaciones encontradas en el diagnóstico, se encuentran aquellas relativas a la lectura de la citología: en general se verificó una ausencia de controles de calidad internos y externos, ausencia de citotécnicos en los laboratorios, laboratorios equipados en algunos casos con material obsoleto y con fallas en su funcionamiento, así como laboratorios cuyo volumen de Paps leídos se encuentran por debajo de lo que establecen las normas internacionales de calidad.

Los laboratorios de citopatología son un eslabón fundamental dentro del circuito que desarrollan los programas organizados para ampliar la cobertura de salud a nivel nacional en el tema específico del carcinoma de cuello de útero y lograr el objetivo de reducir la incidencia y mortalidad por dicha enfermedad.

La valoración de muestras citológicas por parte de personal médico dedicado a la tarea asistencial o de investigación requiere la estrecha colaboración de personal técnico de laboratorio que desarrolle la conciencia de la importancia del aprovechamiento total de las muestras susceptibles de ser sometidas a distintas técnicas.

A su vez, un laboratorio de citopatología moderno es impensable sin la colaboración y el trabajo en equipo entre profesionales médicos y técnicos entrenados para el procesamiento y valoración de las mismas.

Los técnicos en citología (citotecnólogos) desempeñan un papel fundamental en el estudio y diagnóstico celular, ya que son los profesionales que realizan el primer tamizaje del total de las muestras, correspondiendo al médico patólogo la responsabilidad del control de una proporción de las mismas ya que la emisión del informe es en sí un acto médico.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico en lo referido a la lectura de citología, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino se propone fortalecer a los laboratorios provinciales, y una de sus acciones principales es la formación de técnicos calificados para aumentar la capacidad y la calidad en el procesamiento, observación e interpretación de muestras citológicas.

Objetivos:

General

- Capacitar personal para la lectura de citología cérvico-vaginal, con capacidad de trabajar en equipo con médicos patólogos.

Específicos

- Formar especialistas capaces de realizar de manera responsable un correcto procesamiento y coloración de muestras de laboratorio.
- Formar especialistas capaces de realizar una correcta valoración microscópica de muestras celulares obtenidas con fines diagnósticos.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en el cumplimiento de las normas consensuadas para la correcta notación de los datos obtenidos y recuperación de la información.
- Inducir la permanente actualización de conocimientos.

Contenido:

- Módulo 1: Organización de Laboratorio

Introducción. Conceptos de Organización del Laboratorio. Rol del Citotécnico. Procedimientos de obtención del material, fijación, coloración, preparación. Microscopio, bases de funcionamiento, conservación y utilización.

- Módulo 2: Obtención de muestra. Conceptos anatómicos y fisiológicos.

Anatomía y fisiología del Aparato Reproductor femenino. Expresión citológica del exo y endocervix. Variabilidades de lo benigno. Toma de muestra. Concepto de material satisfactorio e insatisfactorio.

- Módulo 3: Citología ginecológica normal y sus variaciones.

Citología hormonal. Embarazo, lactancia y menopausia. Citología de los procesos reactivos y reparativos. Infección. Inflamación

- Módulo 4: Criterios citomorfológicos de benignidad y malignidad.

Conceptos de oncogénesis. Virus y cáncer. Cáncer y HPV. Criterios citomorfológicos de benignidad y malignidad. Células escamosas: criterios diagnósticos de SIL de bajo y alto grado. Carcinoma.

- Módulo 5: Cambios citológicos indeterminados en epitelio cilíndrico endocervical

Células cilíndricas endocervicales. Variabilidad morfológica dentro de lo benigno. Células reactivas, metaplásicas y otras entidades. Concepto de grises en citología de las células cilíndricas endocervicales: ACG. Adenocarcinoma in situ e invasor.

- Módulo 6: Cambios citológicos indeterminados en epitelio pavimentoso.

Concepto de alteraciones indeterminadas “grises” en citología de las células escamosas: ASC- US y ASC- H.

- Módulo 7: Citología endometrial.

Citología endometrial. Su significado en extendidos cérvico- vaginales. Toma directa endocavitaria. Criterios citológicos de benignidad y malignidad. Concepto de hiperplasias. Adenocarcinoma.

- Módulo 8: “Look alike” - Parecidos pero diferentes.

Citología cérvico- vaginal: “parecidos pero diferentes” o simuladores de procesos benignos y malignos.

- Módulo 9: Nomenclatura en Citología Ginecológica.

Nomenclatura en Citología Ginecológica. Unificación de Protocolos. Sistema Bethesda.

- Módulo 10: Organización de un programa de screening. Bases epidemiológicas.

Epidemiología del cáncer cérvico- uterino en la Argentina. Concepto de Programa Organizado de Prevención. Rol del Citotécnico.

- Módulo 11: Control de Calidad.

Control de Calidad del Laboratorio de Citología. Control de Calidad Interno y Externo. Fundamentos. Indicadores de calidad. Sensibilidad, Especificidad, Valores Predictivos Positivo y Negativo. Significado de resultados Falso Positivo y Falso Negativo.

- Módulo 12: Otros métodos de Tamizaje.

Otros métodos de tamizaje. Conceptos de biología molecular y su aplicación. Captura Híbrida. Citología Líquida. Inmunocitoquímica.

Requisitos para postular a la beca:

- Profesionales seleccionadas por los laboratorios de referencia de las provincias prioritarias del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino.

- La selección estará a cargo de los Jefes de Laboratorios de Citopatología, consensuada con autoridades del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-uterino y de los Programas Provinciales.

- Una vez finalizada la beca de capacitación, los egresados deberán ser contratados por los respectivos Ministerios de Salud provinciales para su incorporación en los laboratorios de referencia. Asimismo, los becarios deberán comprometerse a trabajar durante un mínimo de uno (1) año en los laboratorios de referencia.

Carga horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, 8 horas diaria de lunes a viernes. Consta de una formación teórico-práctica, destinando un 80% a la práctica, en laboratorio de Citología.

La beca no contempla guardías.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- La promoción será por aprobación de la Evaluación final.

La evaluación final constará de 2 exámenes:

Examen teórico de opción múltiple para evaluar conocimientos generales.

Examen práctico consistente en la lectura de 12 preparados de naturaleza variada en 2 horas para evaluar ritmo y certeza diagnóstica.

- Además, se realizará un monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje.

- Informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

Sedes:

Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas, sito en Pte. Illia s/n y Marconi - El Palomar

- Buenos Aires - Argentina.

ANEXO XIX

Línea de capacitación en Cirugía oncológica general.

Fundamentación:

La cirugía oncológica es una especialidad definida, que debe ser desarrollada dentro de un ámbito institucional multidisciplinario. El Instituto Nacional del Cáncer reconoce la necesidad de capacitar cirujanos a fin de poder llevar adelante los tratamientos de las enfermedades prevalentes y definir adecuadamente criterios de derivación a instituciones de referencia de la especialidad.

En su entrenamiento el cirujano debe acceder no sólo al quirófano sino a la actividad de consultorio y a las reuniones interdisciplinarias donde se discuten las mejores soluciones posibles para los casos problema.

La cirugía oncológica requiere condiciones de paciencia y disponibilidad horaria para realizar procedimientos complejos y a veces tediosos. Asimismo, buena disposición para la adquisición continuada de conocimientos teóricos que permitan ofrecer las mejores opciones actualizadas a los pacientes.

Objetivos:

General:

- Perfeccionar a médicos cirujanos para un correcto diagnóstico y tratamiento del paciente oncológico.

Específicos:

- Formar médicos idóneos y responsables para un correcto seguimiento a corto, mediano y largo plazo.
- Adiestrar en las diversas técnicas quirúrgicas oncológicas.
- Entender el enfoque multidisciplinario del enfermo oncológico.

Contenido:

1. Evaluación clínico- quirúrgica del paciente con cáncer.
2. Elaboración de estrategias quirúrgicas con criterio curativo y paliativo.
3. Manejo quirúrgico de tumores digestivos.
4. Manejo quirúrgico de los tumores retroperitoneales.
5. Manejo quirúrgico de los tumores de partes blandas.
6. Integración de la cirugía en la estrategia de tratamiento oncológico.
7. Reconocimiento de las indicaciones que por limitaciones propias, o del medio, se beneficien derivándolos a centros de mayor complejidad.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en cirugía general.
 - Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
 - Calendario de vacunación al día (incluida hepatitis).
 - Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad en una institución pública, una vez concluida la beca de capacitación del INC.
- En caso de ser necesario, los candidatos deberán aprobar una entrevista (personal o telefónica) teniendo en cuenta los antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga de 40 hs. semanales de lunes a viernes. La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación escrita y oral de un trabajo final o caso clínico.

Sedes:

- Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires,

sito en Av. San Martín 5481, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

- Instituto Alexander Fleming, sito en Crámer 1180, Capital Federal.

ANEXO XX

Línea de capacitación en Cirugía Urológica

Fundamentación:

¿Por qué es importante que exista una capacitación en esta especialidad ¿Cuál es brevemente la situación de la urología en Argentina

La patología oncológica es una sub-especialidad fundamental e insustituible en la práctica urológica. Es por ello que los profesionales que ejerzan la especialidad deben tener conocimientos generales y específicos en uro-oncología, que les permita desarrollar la disciplina de una manera responsable, atendiendo las complejas necesidades de los pacientes portadores de estas enfermedades.

Existen pocos centros de formación médica en nuestro país que desarrollen programas de educación completos en patología uro-oncológica destinados a urólogos, como el ofrecido en nuestra institución. Este programa permitiría ampliar los conocimientos en la mencionada área y pondría a disposición profesionales entrenados en centros de menor complejidad, al alcance de la comunidad, en diferentes sectores de nuestro país.

Objetivos:

General:

- Adquirir conocimientos relacionados con las diversas alternativas de tratamiento en patología oncológica, incluyendo la evaluación y la consulta de nuevos pacientes, el seguimiento en el ámbito de la atención ambulatoria y la experiencia en cirugía oncológica (incluyendo cirugía radical y reconstructiva).

Específicos:

- Lograr el manejo quirúrgico adecuado de todos los casos de patología uro-oncológica compleja.
- Mejorar la experiencia en otras disciplinas de diagnóstico y terapéuticos auxiliares
- Adquirir experiencia en investigación clínica y la realización de estudios con pacientes de oncología urológica.
- Utilizar nuevas modalidades de investigación y de tratamiento.
- Producir publicaciones de alta calidad relacionadas con los resultados de la investigación.
- Comprender la importancia del trabajo multidisciplinario en el diagnóstico y enfoque terapéutico de los casos complejos.
- Establecer pautas de entrenamiento para el actividad médica en grupo de diversas especialidades.

Contenidos:

- Práctica asistencial en consultorio monitoreada.
- Actividad quirúrgica programada, las que se incluyen aquellas cirugías ambulatorias de menor envergadura y otras de mayor complejidad, en las que se engloban todas las alternativas de abordaje en patología uro-oncológica:

Cirugía endoscópica y percutánea

Cirugía laparoscópica transperitoneal, retroperitoneal y monopuerto

Cirugía a cielo abierto

- Prácticas quirúrgicas de urgencia, en las que pueden englobarse las modalidades terapéuticas previamente descriptas.
- Participación activa en trabajos de investigación y presentación de los mismos en comités, congresos y revistas relacionadas con la especialidad.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Desarrollar conocimientos en la utilización de las herramientas para el diagnóstico y tratamiento de la patología uro-oncológica.
- Contar con bases de conocimientos para desarrollar actividad en investigación, que le permita establecer la incidencia y prevalencia de las enfermedades más frecuentes y las mejores opciones de tratamiento para los pacientes de su comunidad.
- Saber establecer un lazo estrecho de comunicación y de contención profesional para pacientes con enfermedades oncológicas en urología.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en urología.
 - Calendario de vacunación al día (incluida hepatitis).
 - Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
 - Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad en institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.
- En caso de ser necesario, los candidatos deberán aprobar una entrevista (personal o telefónica) teniendo en cuenta los antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación escrita y oral de un trabajo final o caso clínico.

Sedes:

- Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. San Martín 5481, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
- Instituto Alexander Fleming, sito en Crámer 1180, Capital Federal.

ANEXO XXI

Línea de capacitación en Cítogenética (aplicada al diagnóstico y seguimiento de las leucemias)

Fundamentación:

La citogenética es una herramienta estándar en el diagnóstico, seguimiento y estratificación de tratamiento en las leucemias agudas y crónicas, y en el diagnóstico de los tumores sólidos pediátricos.

A pesar de esto solo algunos centros de referencia públicos nacionales cuentan con servicio de citogenética.

Existen varios centros privados de citogenética en cáncer, pero la necesidad del rápido procesamiento de las muestras hace necesario una red de derivación más compleja que para otras especialidades diagnósticas.

Probablemente esto determine que la mayoría de los pacientes del GATLA no accedan a estudios citogenéticos según lo establecido en los protocolos terapéuticos corrientes.

Objetivos:

General:

- Formar profesionales en citogenética para el diagnóstico y seguimiento de las leucemias y tumores sólidos.

Específicos:

- Contribuir a desarrollar centros de referencia regional.
- Desarrollar redes de intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

Contenido:

El programa de formación incluirá en todos los casos el estudio de los aspectos teóricos de cada tema y el entrenamiento necesario para que el becario adquiera las destrezas prácticas que le permitan reproducir las técnicas de citogenética molecular.

Metodología:

Prácticas en el laboratorio, incluyéndose en las tareas cotidianas del mismo.

Preparación de ateneos.

Preparación de Seminarios Bibliográficos.

Participación en los Ateneos del Servicio de Hematología-Oncología.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Conocer el desarrollo de las etapas técnicas para la obtención de los preparados cromosómicos.
- Identificar los cromosomas en material de Médula Ósea en las enfermedades Hemato-oncológicas.
- Reconocer las anomalías más frecuentes en estas enfermedades.
- Conocer la técnica de Hibridación in situ con Fluorescencia (FISH) y su aplicación en dichas patologías.

Requisitos para postular a la beca:

- Para sede de formación Hospital de Pediatría P. Garrahan:

Bioquímicos, biólogos y/o Licenciados en Genética con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente. Preferentemente con experiencia previa en citogenética ya sea teórica a través de cursos o práctica.

- Para sedes de formación Hospital de Niños R. Gutiérrez y Academia Nacional de Medicina:

Bioquímicos, biólogos y/o genetistas, como así también médicos que acrediten experiencia en oncohematología y práctica de laboratorio.

- Para todas las sedes de formación:

- Se debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.
- El becario deberá además comprometerse a regresar a su lugar de origen, para poner a punto las técnicas aprendidas y desarrollarlas, por un período de al menos dos años.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga de 40 hs. semanales de lunes a viernes. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación

- Evaluación constante en la práctica cotidiana de los conocimientos teóricos y continuos en la adquisición de destrezas prácticas, como así también informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Realización de trabajo final.

Sedes:

- Servicio de Genética, Laboratorio de Citogenética del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

- Servicio de Citogenética del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

- Academia Nacional de Medicina. Av. Las Heras 3092, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

ANEXO XXII

Línea de capacitación en Oncopediatría

Fundamentación:

La Hemato-Oncología Pediátrica (HOP) constituye una especialidad primordial e indispensable para el desempeño de la práctica pediátrica general. La Hemato-Oncología es una de las ramas de la medicina que más ha evolucionado en los últimos años debido al avance de los conocimientos de la biología celular y molecular. La HOP surge como un área nueva e independiente de la Hematología y Oncología del adulto, de la cual la diferencia no solamente es el sujeto motivo de estudio, sino la epidemiología, clínica, tratamiento y pronóstico de las patologías que aborda, la complejidad de los estudios, así como la intensidad de los tratamientos en el caso de patología oncológica ha transformado a la HOP

en una de las disciplinas de reciente demanda, fundamentalmente en Centros u Hospitales de alta complejidad, en los cuales no se concebiría la ausencia de una Unidad de HOP.

La especialidad se ha tornado más compleja, requiriendo un mayor entrenamiento para enfrentar estos nuevos desafíos, que requiere un base teórica y de conocimiento práctico.

La formación de recursos humanos en esta área resulta de suma importancia, dentro de este marco el perfeccionamiento de recurso que ya se encuentra trabajando en Servicios de Hemato-oncología es vital, ya que esto mejoraría sustancialmente la calidad de la atención del paciente.

Objetivos:

General:

- Formar profesionales que sean capaces de analizar la relación entre salud y enfermedad en el contexto familiar y social, promoviendo una capacitación en hemato-oncología pediátrica de calidad compatible con la realidad local.

Específicos:

- Fomentar modelos de integración y de trabajo interdisciplinarios entre todos los profesionales del equipo de salud.
- Estimular el desarrollo de la investigación científica.

Contenido:

Beca tumores sólidos:

1. Biología del cáncer. Bases celulares y moleculares del cáncer. Ciclo celular. Nociones de genética. Biología de las metástasis. Enfermedad mínima residual.
2. Principios de la terapia: Quimioterapia. Cirugía. Radioterapia. Transplante de médula ósea. Tratamientos biológicos; inmunoterapia, citoquinas, agentes de diferenciación
3. Patología oncológica.
4. Tumores del Sistema Nervioso Central. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento.
5. Neuroblastoma. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento
6. Sarcomas. Rhabdomyosarcoma. Tumor de Ewing. Otros tumores de tejidos blandos. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento Osteosarcoma. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento.
7. Tumor de Wilms. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento
8. Retinoblastoma. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento
9. Tumores de células Germinales. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento
10. Tumores hepáticos. Tumores endócrinos. Epidemiología. Características clínicas. Patología y subtipos histológicos. Estadificación. Factores pronósticos. Tratamiento
11. Otros tumores menos frecuentes.

Contenido:

Beca neoplasias hematopoyéticas:

1. Biología del cáncer. Bases celulares y moleculares del cáncer. Ciclo celular. Nociones de genética. Biología de las metástasis. Enfermedad mínima residual.
2. Principios de la terapia: Quimioterapia. Cirugía. Radioterapia. Transplante de médula ósea. Tratamientos biológicos; inmunoterapia, citoquinas, agentes de diferenciación.
3. Leucemia Linfoblástica Aguda. Epidemiología. Clasificación FAB. Subtipos. Aspectos morfológicos, inmunoistoquímicos, citogenéticos y moleculares. Factores pronósticos. Evaluación de la respuesta al tratamiento. Protocolos de tratamiento.
4. Leucemia Mieloblástica Aguda. Epidemiología. Clasificación FAB. Subtipos. Aspectos morfológicos, inmunoistoquímicos, citogenéticos y moleculares. Factores pronósticos. Evaluación de la respuesta al tratamiento. Protocolos de tratamiento.
5. Linfomas no Hodgkin. Subtipos histológicos, características citogenéticas y moleculares. Tratamiento.

6. Enfermedad de Hodgkin. Subtipos histológicos. Factores pronósticos. Tratamiento.
7. Leucemias crónicas. Aspectos clínicos, morfológicos, citogenéticos y moleculares.
8. Síndromes linfoproliferativos no malignos. Clasificación. Tipos más frecuentes.
9. Síndromes mielodisplásicos. Clasificación FAB. Subtipos. Morfología. Tratamiento.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Utilizar adecuadamente los diferentes procesos diagnósticos y recursos de salud que se disponen.
- Utilizar estrategias de tratamiento en base a normas de medicina basadas en la evidencia de cada una de las patologías malignas.
- Reconocer, evaluar y tratar correctamente las secuelas a largo plazo.

Requisitos para postular a la beca:

- Hasta 10 años de graduado.
- Residencia completa en clínica pediátrica (certificado) y especialidad en oncopediatria.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
- Desarrollar actividades actuales en centros de hemato-oncología infantil en el sistema de salud público del país.

Los candidatos deberán aprobar una entrevista teniendo en cuenta los antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga semanal de 40hs. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

Los médicos becarios funcionarán en forma integrada con los médicos residentes de la especialidad, con todos sus deberes y obligaciones, en áreas de consultorio externo, internación y hospital de día.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación final teórico-práctica.

Sedes:

- Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
- Hospital de Niños Ricardo Gutierrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal.

ANEXO XXIII

Línea de capacitación en Biología Molecular - Sede Hospital de Pediatría Prof. Garrahan

Fundamentación:

La correcta adecuación del tratamiento de los pacientes con leucemias, tanto agudas como crónicas, requiere, entre otros muchos factores pronósticos, el análisis de los rearrreglos moleculares que las definen dentro de distintos grupos de riesgo, de acuerdo a las características biológicas que los mismos confieren a la leucemia.

Por otro lado en algunos casos la detección de determinados rearrreglos define la administración de terapias- blanco de los mismos, que actualmente se encuentran disponibles en nuestro país, como por ejemplo la indicación de inhibidores de tirosina quinasa en los portadores de leucemias positivas para el rearrreglo BCR-ABL. Finalmente, la detección de algunos de estos rearrreglos posibilita también el estudio de los mismos durante el tratamiento de los pacientes, y de esta forma, a través del llamado estudio de la enfermedad mínima residual, realizar adecuaciones del tratamiento de acuerdo a dichos resultados, antes de que la enfermedad se haga evidente en la observación por microscopía óptica.

El entrenamiento en la realización de este tipo de determinaciones es complejo y requiere de la adquisición de diversas destrezas en centros de referencia donde, además del personal idóneo, se cuente con un caudal de muestras que permita el estudio de numerosos casos, y

además que ofrezca la posibilidad de participar de un sistema de estandarización de los métodos, con la finalidad de lograr luego reproducir estas técnicas localmente.

Actualmente en la mayor parte de las provincias de Argentina no se cuenta con la posibilidad de realizar este tipo de determinaciones en forma local o regional, por lo tanto dichas muestras deben ser derivadas sistemáticamente a centros de esta capital. La derivación de las muestras implica el riesgo del deterioro, retraso o extravío de dicho material, sin contar además el esfuerzo que debe ponerse en la logística para dicho envío y el gasto que el mismo genera. Esta problemática corresponde a la población de total de pacientes con Leucemia, tanto pediátricos como adultos.

Existen laboratorios a nivel público en algunas provincias de nuestro país que cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar estas determinaciones y la incorporación de un profesional formado en los métodos de biología molecular para el diagnóstico y seguimiento de las leucemias hará posible la puesta a punto y realización de dichos estudios, con clara importancia asistencial.

Por otro lado, la puesta a punto de esta metodología en centros de la esfera pública permitirá que estas determinaciones puedan realizarse para pacientes con cobertura social, generando para el centro público beneficiado un recurso de autogestión para el abastecimiento de reactivos, mantenimiento de los equipamientos, etc.

Objetivos:

General:

- Formar profesionales en los métodos de biología molecular para el diagnóstico y seguimiento de las leucemias.

Específicos:

- Contribuir a desarrollar centros de referencia regional.
- Desarrollar redes de intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

Contenidos:

Plan de Formación (en términos generales. El mismo puede sufrir variaciones en el transcurso de la beca)

El programa de formación incluirá en todos los casos el estudio de los aspectos teóricos de cada tema y el entrenamiento necesario para que el becario adquiera las destrezas prácticas que le permitan reproducir las técnicas moleculares.

Unidad 1

Introducción a la metodología de trabajo en un laboratorio de biología molecular. Normas de calidad y de Bioseguridad. Distribución de las zonas pre-PCR y post-PCR. Fundamentos y preparación de geles de agarosa y de geles de poliacrilamida. Aplicaciones de cada uno de ellos.

Unidad 2

Procesamiento de muestras de diagnóstico y seguimiento.

Condiciones de las diferentes muestras de acuerdo con el diagnóstico presuntivo y las determinaciones que se realizarán. Gradiente de Densidad para separación de células mononucleares. Purificación de Leucocitos Totales. Extracción de ARN. Extracción de ADN. Cuantificación de ácidos nucleicos. Verificación de integridad. Concepto y determinación de Gen control.

Unidad 3

Reacción de PCR. Variables que influyen en la puesta a punto de las reacciones. Prevención de contaminación. Controles.

RT-PCR. Reacción de Transcripción Reversa in vitro (RT). Estudio del algoritmo de determinaciones a realizar de acuerdo al tipo de leucemia. Correlación con otros métodos diagnósticos: citoquímica, estudios de inmunofenotipo.

Unidad 4

Fundamentos teóricos de q-RT-PCR (RT-PCR cuantitativa en tiempo real). Cinética enzimática. Fundamentos matemáticos de la misma. Estudio de los pasos necesarios para la puesta a punto de esta técnica. Análisis de su aplicabilidad. Evaluación de casos prácticos orientada a la capacidad de interpretación de los resultados.

Unidad 5

Fundamentos de Detección de rearrreglos de Ig/TR por técnicas de PCR. Puesta a punto de reacciones de PCR de tipo multiplex. Estructura de los genes de los receptores: Inmunoglobulinas y Receptores de linfocitos T. Análisis de heterodúplex para la detección de clonalidad. Reacción de Secuenciación de los rearrreglos obtenidos. Interpretación de las mismas. Utilización de bases de datos automatizadas para la caracterización de los segmentos involucrados en los distintos rearrreglos.

Unidad 6

Aprendizaje del uso de herramientas informáticas aplicadas a las técnicas de biología molecular. Secuencias de referencia. Detección de SNPs. Herramientas para el diseño de primers. Criterios, fundamentos.

Unidad 7

Fundamentos de la Determinación de Enfermedad Mínima Residual por q-PCR utilizando como blanco los rearrreglos de Ig/TR. Estudio de los pasos necesarios para la puesta a punto de esta técnica. Construcción de curvas estándar para cada paciente. Diseño de primers paciente-específicos. Análisis de su aplicabilidad. Evaluación de casos prácticos orientada a la capacidad de interpretación de los resultados. Interpretación de los resultados de EMR.

Metodología:

Prácticas en el laboratorio, incluyéndose en las tareas cotidianas del mismo.

Preparación de ateneos.

Preparación de Seminarios Bibliográficos.

Participación en los Ateneos.

Requisitos para postular a la beca:

- Bioquímico/a con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.
- El becario deberá además comprometerse a regresar a su lugar de origen, para poner a punto las técnica aprendidas y desarrollarlas, por un período de, al menos, dos años.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga semanal de 40hs. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.
- Presentación de un trabajo final escrito.

Sede:

- Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

ANEXO XXIV

Línea de capacitación en Biología Molecular - Sede Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

Fundamentación:

La correcta adecuación del tratamiento de los pacientes con cáncer, requiere, de la biología molecular para lograr un diagnóstico diferencial de certeza, la identificación de marcadores pronósticos y el monitoreo del tratamiento.

El entrenamiento en la realización de determinaciones de biología molecular es complejo y requiere de la adquisición de diversas destrezas en centros de referencia que ofrezcan la interacción con personal idóneo con la finalidad de lograr luego reproducir estas técnicas localmente.

Objetivos:

General:

- Formar profesionales en los métodos de biología molecular aplicados a la oncología.

Específicos:

- Contribuir a desarrollar centros de referencia regional.

- Desarrollar redes de intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

Contenido:

El programa de formación incluirá en todos los casos el estudio de los aspectos teóricos de cada tema y el entrenamiento necesario para que el becario adquiera las destrezas prácticas que le permitan reproducir las técnicas moleculares.

Unidad 1

Introducción a la metodología de trabajo en un laboratorio de biología molecular. Normas de calidad y de Bioseguridad. Distribución de las zonas pre-PCR y post-PCR. Fundamentos y preparación de geles de agarosa y de geles de poliacrilamida. Aplicaciones de cada uno de ellos.

Unidad 2

Procesamiento de muestras de diagnóstico y seguimiento.

Condiciones de las diferentes muestras de acuerdo con el diagnóstico presuntivo y las determinaciones que se realizarán. Gradiente de Densidad para separación de células mononucleares. Purificación de Leucocitos Totales. Extracción de ARN. Extracción de ADN. Cuantificación de ácidos nucleicos. Verificación de integridad. Concepto y determinación de Gen control.

Unidad 3

Reacción de PCR. Variables que influyen la puesta a punto de las reacciones. Prevención de contaminación. Controles. RT-PCR. Reacción de Transcripción Reversa in vitro (RT). Aplicabilidad en el diagnóstico de virus oncogénicos (HPV y EBV) y de leucemias.

Unidad 4

Fundamentos teóricos de q-RT-PCR (RT-PCR cuantitativa en tiempo real) aplicado a la expresión de genes virales y celulares. Cinética enzimática. Fundamentos matemáticos de la misma. Estudio de los pasos necesarios para la puesta a punto de esta técnica. Análisis de su aplicabilidad.

Unidad 5

Hibridación in situ para virus de Epstein Barr y su aplicabilidad en pacientes trasplantados para monitoreo de enfermedad linfoproliferativa post trasplante. Inmunohistoquímica para detección de proteínas virales y celulares en diversos tipos de Tumores.

Unidad 6

Aprendizaje del uso de herramientas informáticas aplicadas a las técnicas de biología molecular. Secuencias de referencia. Herramientas para el diseño de primers. Criterios, fundamentos.

Metodología:

Prácticas en el laboratorio, incluyéndose en las tareas cotidianas del mismo. Preparación y participación de Seminarios Bibliográficos.

Requisitos para postular a la beca:

- Bioquímico/a con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.

- Debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.

- El becario deberá además comprometerse a regresar a su lugar de origen, para poner a punto las técnicas aprendidas y desarrollarlas, por un período de, al menos, dos años.

- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga semanal de 40hs. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del

Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.
- Presentación de un trabajo final escrito.

Sede:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal.

ANEXO XXV

Línea de capacitación en Ortopedia y traumatología oncológica infantil

Fundamentación:

El tratamiento adecuado de los tumores esqueléticos, requiere un equipo multidisciplinario amplio, cada uno de cuyos integrantes requiere conocimientos y prácticas de alta especificidad. La formación habitual de los traumatólogos infantiles incluye un abordaje general a la temática y acotado temporalmente, motivo por el cual esta línea de capacitación complementa necesariamente la formación de estos profesionales.

Objetivos:

General:

- Capacitar profesionales en traumatología y ortopedia oncológica

Específico:

- Fortalecer centros de referencia en la materia.

Contenidos:

Plan de Formación resumido

- 1) Generalidades de Tumores Esqueléticos: Aspectos biológicos, epidemiológicos. Introducción al tratamiento oncológico.
- 2) Clínica de los tumores esqueléticos: Abordaje clínico inicial. Examen físico. Diagnósticos diferenciales. Síndromes clínicos radiológicos.
- 3) Diagnóstico por imágenes. Radiología simple del tumor óseo y de partes blandas. RMN, TAC, Centellografía y PET: técnicas dinámicas.
- 4) Módulo de oncología clínica: Protocolos de tratamiento, generalidades de quimioterapia.
- 5) Módulo de anatomía patológica: Clasificaciones histológicas. Biología molecular de los tumores esqueléticos.
- 6) Módulo quirúrgico: Aspectos diagnósticos de patología de baja y alta complejidad. Estrategias terapéuticas quirúrgicas en tumores esqueléticos. Ortopedia en oncología infantil.

Metodología

Práctica quirúrgica y Clínica.

Preparación de ateneos.

Preparación de Seminarios Bibliográficos.

Participación en los Ateneos del Servicio.

Requisitos para postular a la beca:

- Médico traumatólogo con residencia completa en la especialidad.
- Debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.
- El becario deberá además comprometerse a ejercer en el centro público que lo envía, por un período de al menos tres años.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga semanal de 40hs. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del

profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.
- Presentación de un trabajo final escrito.

Sedes:

- Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, sito en Combate de los Pozos 1881, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
- Hospital de Niños Ricardo Gutierrez, sito en Gallo 1330, Capital Federal.

ANEXO XXVI

Línea de capacitación en Cirugía Torácica

Fundamentación:

El cáncer de pulmón, sigue siendo una de las patologías frecuentes y es un desafío cada vez más interesante para los cirujanos torácicos para procuran disminuir la alta mortalidad que tradicionalmente se le atribuye. El avance tecnológico en imágenes permite hacer diagnósticos en estadios más tempranos y poder ofrecer a los pacientes tratamientos multimodales con fines curativos. También la cirugía ha evolucionado con técnicas menos invasivas, lo que ha permitido tratar quirúrgicamente a pacientes con comorbilidades y de edades que hasta no hace mucho les era negado.

Las becas de perfeccionamiento tienen por objetivo la formación integral del cirujano, tanto desde el punto de vista del diagnóstico como de las alternativas terapéuticas. Constituye un sistema de formación post básica que requiere de un adiestramiento previo del postulante en áreas tanto clínicas como quirúrgicas y prepara al aspirante para el manejo de la totalidad de los elementos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Objetivos:

General:

- Formar de manera integral al profesional que se dedique al tratamiento del cáncer de pulmón.

Específicos:

Que el becario pueda:

- Conocer bases en la etiología del cáncer de pulmón.
- Desarrollar una actividad clínica que le permita un manejo del paciente.
- Adquirir entrenamiento en la presentación de casos en un comité de tumores.
- Capacitarse en el seguimiento y control luego del tratamiento quirúrgico.
- Conocer los métodos complementarios del seguimiento (laboratorio, imágenes, etc.).

Contenidos:

- Evaluación clínico quirúrgica del paciente con cáncer de pulmón.
- Elaboración de estrategias quirúrgicas con criterio curativo y paliativo.
- Diferentes técnicas quirúrgicas: drenajes pleurales, segmentectomías, lobectomías, neumonectomías, vaciamientos mediastinales, tumores del mediastino.
- Integración en tratamientos multimodales, neoadyuvancia, adyuvancia, quimioterapia, radioterapia, cirugía.
- Reconocimiento de limitaciones, propias, del medio y complicaciones.

Actividades:

Participación en las actividades asistenciales, docentes y académicas del Servicio con otorgamiento de responsabilidades progresivamente crecientes bajo la supervisión de personal entrenado.

Tareas asistenciales:

- Recorridas de salas de internación, confección y actualización de historias clínicas.
- Consultorios externos, acompañando a médicos del staff.
- Participación en ateneos y discusión de casos clínicos.

Métodos de diagnóstico:

- No invasivos (ej. imágenes).
- Invasivos, métodos de estadificación: biopsias simples, punciones diagnósticas y evacuatorias, fibrobronoscopías, mediastinoscopías, videotoracoscopías diagnósticas.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Conocer las bases en la etiología del cáncer de pulmón.
- Llevar a cabo un adecuado manejo y acompañamiento del paciente (actividad clínica).
- Realizar una pertinente presentación de casos en un comité de tumores.
- Estar capacitado en el seguimiento y control luego del tratamiento quirúrgico.
- Comprender los métodos complementarios del seguimiento (laboratorio, imágenes, etc.).

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en cirugía general.
- Relación laboral en su lugar de origen que le permita aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos.
- Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.

En caso de ser necesario, los candidatos deberán aprobar una entrevista (personal o telefónica) teniendo en cuenta los antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca de duración anual, tiene una carga horaria semanal de 40hs. Contempla la inclusión de un fin de semana al mes para control de pacientes internados.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación escrita y oral de un trabajo final o caso clínico.

Sedes:

- Instituto Alexander Fleming, sito en Crámer 1180, Capital Federal.

Nota: (*) Numeración conforme Boletín Oficial.

